



EMPLEO Y EMPLEABILIDAD 2025 - 2030

Propuesta de los candidatos a la Presidencia

Organizan:



Cámara
Nacional de
Industrias



CAMEBOL
CAMARA DE MUJERES EMPRESARIAS DE BOLIVIA



Con el apoyo de:

**solidar
suisse**



Índice de contenidos

1. **Portada: EMPLEO Y EMPLEABILIDAD 2025 - 2030 (Propuesta)**
 - Presentación — **p. 1**
2. **Respuestas de los candidatos a la Presidencia — Cuestionario “Empleo y Empleabilidad 2025–2030” — inicio p. 2**
 - Consulta 1 — *Estrategia para dinamizar la creación de empleo formal y sostenible* — **p. 2–4**
 - Consulta 2 — *Reducción de la informalidad laboral* — **p. 5–7**
 - Consulta 3 — *Estrategia territorial para áreas rurales* — **p. 8–10**
 - Consulta 4 — *Formación técnica y profesional: calidad, pertinencia y equidad* — **p. 11–12**
 - Consulta 5 — *Inclusión laboral de grupos históricamente excluidos* — **p. 13–14**
 - Consulta 6 — *Adopción de tecnologías emergentes y políticas públicas* — **p. 15–16**
 - Consulta 7 — *Estrategia integral para PYMES (financiamiento, mercados, tecnología)* — **p. 17–18**
 - Consulta 8 — *Condiciones laborales en minería, agricultura e industria* — **p. 19–22**
 - Consulta 9 — *Inserción laboral de graduados (vinculación educación-empresa)* — **p. 23–24**
 - Consulta 10 — *Brecha salarial de género y políticas con enfoque de género* — **p. 25–27**
 - Consulta 11 — *Marco legal laboral, diálogo social y protección de derechos* — **p. 28–29**
 - Consulta 12 — *Gestión de la transición tecnológica (automatización, IA)* — **p. 30–33**
 - Consulta 13 — *Trabajo remoto y modelos híbridos* — **p. 34–36**
 - Consulta 14 — *Diversificación productiva* — **p. 37–38**
3. **Información adicional / respuestas complementarias (p. ej. Nueva Generación Patriótica — NGP) — p. 39–51**
4. **Resumen de la propuesta de los candidatos (cuadro sintetizado por consulta) — inicio p. 60**
 - Resumen / introducción — **p. 60–61**
 - Consulta 1 — **p. 62**
 - Consulta 2 — **p. 63**
 - Consulta 3 — **p. 64**
 - Consulta 4 — **p. 65**
 - Consulta 5 — **p. 66**
 - Consulta 6 — **p. 67**
 - Consulta 7 — **p. 68**
 - Consulta 8 — **p. 69**
 - Consulta 9 — **p. 70**
 - Consulta 10 — **p. 71**
 - Consulta 11 — **p. 72**
 - Consulta 12 — **p. 73**
 - Consulta 13 — **p. 74**
 - Consulta 14 — **p. 75**
5. **Agradecimientos — p. 76**
6. **Conversatorios — “Hacia una propuesta robusta de empleo y empleabilidad” (resúmenes por ciudad y diapositivas / aportes) — p. 78–87**
 - Aportes La Paz — **p. 78–81**
 - Aportes Cochabamba — **p. 83–84**
 - Aportes Santa Cruz — **p. 86–87**

PROPUESTAS DE CANDIDATOS PRESIDENCIALES SOBRE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD 2025-2030

PRESENTACIÓN.

El Observatorio Nacional del Trabajo (ONT), es un instituto que forma parte del Centro de Pensamiento Estratégico de la Universidad Privada Franz Tamayo (UNIFRANZ) y cuyo objetivo principal es recopilar, analizar y difundir información relacionada con el mercado laboral del país, a fin de contribuir al desarrollo y mejora de las políticas laborales, a la toma de decisiones en el ámbito empresarial y desde la perspectiva académica, al diseño y ajuste de programas educativos en diferentes niveles de formación, que coadyuven al cierre de la brecha entre oferta y demanda laboral.

En este amplio marco, se ha consultado sobre la temática de “Empleo y Empleabilidad 2025-2030” a los aspirantes a la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Con este instrumento se busca recopilar y sistematizar las propuestas de los partidos políticos, alianzas y agrupaciones ciudadanas con el fin de poner al alcance de la sociedad civil un documento informativo que le permita la adecuada toma de decisiones respecto a su voto en las próximas elecciones.

Este esfuerzo no se habría logrado sin el respaldo de la Federación de Empresarios Privados de La Paz, Cámara Nacional de Industrias, Cámara Nacional de Comercio, Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Cámara de Mujeres Empresarias de Bolivia – Filial La Paz, además del apoyo técnico de Solidar Suisse y Fundación Jubileo.

La invitación fue enviada a todos los candidatos habilitados por el Órgano Electoral Plurinacional que participarán en las Elecciones Nacionales 2025. Las respuestas que se presentan a continuación, corresponden a los candidatos que respondieron a esta iniciativa.

De esta manera, el Observatorio Nacional del Trabajo, espera haber cumplido con la sociedad al proporcionar un documento útil para la toma de decisiones que permita generar un voto informado en materia de empleo y empleabilidad.

Pedro Saenz Muñoz, PhD(c)

Director

Observatorio Nacional del Trabajo (ONT)

RESPUESTAS DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA AL CUESTIONARIO DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD 2025-2030.

Consulta 1:

El empleo, particularmente entre jóvenes y mujeres, es un desafío persistente en Bolivia. Considerando los altos niveles de informalidad laboral y los desafíos de productividad, especialmente en micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs): ¿Cuál es su estrategia para dinamizar la creación de empleo formal y sostenible, con énfasis en jóvenes y mujeres, particularmente en el sector privado y las MiPyMEs?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Primero es necesario “salvar” los actuales empleos, puesto que con la crisis muchas empresas se están cerrando y otras despidiendo personal. Para ello hemos propuesto el “hospital” de empresas, que permitirá evitar el cierre de empresas y los despidos. Lo segundo es estabilizar la economía y reactivarla, de manera que las empresas inviertan, crezcan y generen empleo.

Tercero, atraer inversión extranjera, que va generar empleo formal y de calidad. Finalmente, normativa legal, que permita trabajo por horas, por internet y otras flexibilidades que favorecen en especial a jóvenes y mujeres.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Desempleo juvenil y femenino

Causas: Falta de experiencia laboral, barreras culturales y discriminación estructural.

Soluciones: Plataformas digitales de formación y pasantías; implementación de cuotas laborales para jóvenes y mujeres; fondos semilla para startups lideradas por estos grupos.

Políticas: Incentivos tributarios a empresas que contraten jóvenes y mujeres; programas públicos de mentoría y empleabilidad.

Indicadores: Tasa de inserción laboral juvenil y femenina; variación del desempleo desagregado por género y edad; número de empresas adheridas a políticas inclusivas.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

Con solo 36% de las mujeres ocupadas en puestos asalariados (según el Banco Mundial) y un desempleo juvenil que duplica la media nacional, es imprescindible combinar incentivos a la contratación con un ecosistema emprendedor inclusivo.

Propuesta.

- “Revolución del Emprendimiento”. Creación de una Entidad Nacional de Emprendimiento e Innovación (ENEI) para incubar 1 millón de nuevos negocios, priorizando mujeres y jóvenes.
- Programa Primer Empleo con Equidad. Crédito fiscal del 50% del aporte patronal durante 24 meses para primeros contratos de mujeres jóvenes.
- Red Nacional de Institutos Técnicos y formación dual ligada a MiPyMEs, prevista en el programa.
- Bonificación a la formalidad. Devolución del 5% del IVA al consumidor por compras a MiPyMEs formalizadas, parte de la estrategia de devolución tributaria.
- Hubs de innovación 4IR en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz para capacitar 10.000 jóvenes al año en IA, fintech y energías limpias

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

Para dinamizar la creación de empleo formal y sostenible en Bolivia, con énfasis en jóvenes y mujeres, sobre todo en el sector privado y las MiPyMEs, proponemos como fuerza política una estrategia donde los especialistas de las diversas instituciones del Estado, aborden la informalidad, productividad y acceso a oportunidades. Esta propuesta se basa en tres pilares fundamentales:

- El fortalecimiento de las MiPyMEs y fomentar el emprendimiento,
- Mejorar la calidad de empleos y buscar la capacitación inclusiva,
- Generar un entorno adecuado para la inversión y el crecimiento formal.

1. Fortalecimiento al sector de las MiPyMEs y fomentar el emprendimiento:

- Fomentar la inversión: Con un fuerte sentido social y de género, que haga énfasis a la creación de empleos formales.
- Educación financiera: Brindar capacitación en gestión financiera.
- Capacitación en gestión empresarial: Ofrecer programas de capacitación en áreas clave como gestión de calidad, marketing digital, contabilidad, gestión de recursos humanos y planificación estratégica, adaptados a las necesidades de las MiPyMEs.
- Asesoramiento en innovación y tecnología: Promover la adopción de nuevas tecnologías y la innovación en los procesos productivos para incrementar su competitividad y productividad.
- Apoyo a la exportación: Capacitar y apoyar a las MiPyMEs con potencial exportador para acceder a mercados internacionales.

2. Mejorar la calidad de los empleos y buscar la capacitación inclusiva:

- Reducción de cargas laborales: Evaluar la implementación de incentivos fiscales o reducción temporal de contribuciones a la seguridad social para las MiPyMEs que contraten jóvenes sin experiencia o mujeres, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad.
- Subsidios a la contratación: Considerar subsidios directos por un período limitado para las MiPyMEs que generen nuevos empleos formales para estos grupos.
- Flexibilidad laboral: Fomentar la implementación de políticas de flexibilidad laboral (teletrabajo, horarios flexibles, jornadas comprimidas) que faciliten la participación de las mujeres en el mercado laboral y la concordancia con las responsabilidades familiares.
- Apoyo a la maternidad y paternidad: Promover la sensibilización sobre la importancia de la corresponsabilidad en el hogar y garantizar el cumplimiento de las normativas laborales relacionadas con la maternidad y paternidad.

3. Generar un entorno adecuado para la inversión y el crecimiento formal.

- Ventanilla única empresarial: Fortalecer o crear ventanillas únicas para la creación y operación de empresas, agilizando trámites y reduciendo costos administrativos.
- Revisión y simplificación de normativas: Realizar una revisión detallada de las regulaciones laborales y fiscales que afectan a las MiPyMEs para eliminar y simplificar los obstáculos.
- Digitalización de trámites: Implementar plataformas digitales para la realización de trámites empresariales.
- Combatir la corrupción: Fortalecer las instituciones y los mecanismos de control para combatir la corrupción.
- Protección de la propiedad intelectual: Asegurar la protección de la propiedad intelectual para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Acceso a servicios básicos: Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad (agua, saneamiento, electricidad) para las comunidades, lo que impactará positivamente en la calidad de vida y la productividad laboral.
- Alianzas estratégicas: Fomentar alianzas público-privadas para la implementación de programas de capacitación, desarrollo empresarial y promoción del empleo.

Esta estrategia requiere un compromiso sostenido del gobierno, el sector privado y la sociedad civil. El enfoque debe ser integral, reconociendo que la creación de empleo formal y sostenible es el resultado de un modelo económico y social saludable y equitativo.

Consulta 2:

La informalidad laboral en Bolivia es un fenómeno estructural que afecta la productividad, la protección social y el crecimiento económico. ¿Qué estrategia integral plantea para reducirla de manera sostenible, considerando sus múltiples

causas (económicas, institucionales, regulatorias y culturales) y sus consecuencias en la calidad del empleo?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Lo primero es que con lo señalado en la respuesta 1, se mantenga y se genere empleo formal, de tal manera que porcentualmente se vaya reduciendo el informal. Lo segundo es generar políticas graduales de formalización para el sector informal. Con normativa que les permita formalizarse gradualmente.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Informalidad laboral

Causas: Exceso de burocracia, escasa bancarización y temor al régimen tributario.

Soluciones: Régimen simplificado de transición hacia la formalidad, digitalización integral de trámites laborales y acceso a microcréditos.

Políticas: Incentivos fiscales y laborales escalonados para la formalización progresiva.

Indicadores: Tasa de formalización; MYPES registradas en el sistema tributario; reducción del porcentaje de empleo informal.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

La informalidad erosiona la base tributaria y precariza el empleo; combatirla exige incentivos y control simultáneos.

Propuesta:

1. Ruta “De Informal a Formal”. Régimen tributario progresivo de tres años y registro 100% digital en 24 h .
2. Devolución de facturas al consumidor con meta de incorporar hasta 2,2 millones de personas a la economía formal. Viabilizar que el crédito fiscal devuelto vaya como un aporte al fondo de jubilación.
3. Unidades Municipales de Formalización en ciudades-foco como El Alto, Challapata o Cobija, integrando registro, banca y asesoría. Es importante mostrar que la formalidad tiene beneficios importantes como el acceso al crédito, la regularización de la propiedad individual, el acceso a los derechos laborales y el poder incorporarse al sistema de seguridad social de largo plazo como de corto plazo.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

La informalidad laboral en Bolivia es un gran desafío que necesita una estrategia integral y coordinada. Para entenderla y reducirla de manera urgente, es fundamental considerar que la fuerza laboral no está cubierta por leyes laborales y que no gozan de sus

beneficios como vacaciones pagadas, seguro social y otros. Qué proponemos como partido político:

1. Modernizar y simplificar el sistema tributario

- Simplificación de trámites: Crear una "Ventanilla Única Empresarial" verdaderamente eficiente y digitalizada que agrupe todos los trámites para la creación, formalización y operación de empresas.
- Regímenes tributarios diferenciados:
 - Diseñar un régimen tributario simplificado y atractivo para las micro y pequeñas empresas (MyPEs), con comienzos de facturación realistas y tasas bajas que incentiven su formalización. Esto podría incluir un sistema de cuota fija inicial y gradualidad en la contribución a medida que la empresa crece.
 - Incentivos fiscales por formalización: Otorgar exenciones o reducciones temporales de impuestos y contribuciones a la seguridad social a las empresas que transiten de la informalidad a la formalidad, especialmente si contratan jóvenes, mujeres o personas en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecimiento de la seguridad jurídica: Garantizar la estabilidad y previsibilidad del marco legal, lo que puede generar confianza para la inversión y el crecimiento de empresas formales.

2. Fomento del desarrollo empresarial y la productividad:

- Programas de capacitación en gestión empresarial (contabilidad, marketing, finanzas, digitalización, gestión de calidad) adaptados a las necesidades de las MiPyMEs y emprendedores informales.
- Asesoramiento técnico para mejorar la productividad, la eficiencia y la competitividad, promoviendo la adopción de nuevas tecnologías y la innovación.
- Apoyo en el desarrollo de planes de negocio y acceso a mercados.
- Creación de líneas de crédito específicas y flexibles para la formalización y el crecimiento de MiPyMEs, con tasas de interés bajas y requisitos simplificados.
- Fomento de mecanismos de microcrédito y financiamiento no tradicional para emprendedores.
- Incubadoras y aceleradoras: Fortalecer o crear incubadoras y aceleradoras de negocios que brinden apoyo integral (capacitación, mentoría, financiamiento, acceso a redes).

3. Mejorar el tema laboral y la oferta educativa:

- Servicios de intermediación laboral: Fortalecer los servicios públicos de empleo para conectar a los trabajadores con oportunidades en el sector formal, incluyendo orientación laboral, asesoramiento y búsqueda de empleo.

- Incentivos para la contratación formal: Evaluar la implementación de incentivos temporales para las empresas que contraten a trabajadores que provengan del sector informal y que requieran capacitación o adaptación.

4. Fortalecimiento institucional y cambio cultural:

- Cultura de la formalidad: Implementar campañas de comunicación y sensibilización que destaquen los beneficios de la formalidad tanto para los trabajadores (protección social, estabilidad, acceso a crédito) como para las empresas (acceso a mercados, financiamiento, crecimiento, reputación) y la sociedad en general (recaudación fiscal, inversión en servicios públicos).
- Fiscalización inteligente y persuasiva: En lugar de una fiscalización puramente punitiva, desarrollar un enfoque que priorice la asistencia y la orientación para la formalización, reservando las sanciones para los casos de reincidencia o incumplimiento grave.
- Coordinación interinstitucional: Asegurar una coordinación efectiva entre todas las instituciones gubernamentales relevantes (Ministerio de Trabajo, Servicio de Impuestos Nacionales, Entidades de Seguridad Social, Ministerios de Economía y Desarrollo Productivo, etc.) para que las políticas sean coherentes y complementarias.

La implementación de esta estrategia integral debe ser gradual, enfatizando en los sectores y grupos más vulnerables, para así flexibilizar y adaptarse a las particularidades regionales y sectoriales de Bolivia. Este es un proceso a largo plazo que busca transformar la estructura del mercado laboral boliviano hacia una mayor formalidad, productividad y calidad del empleo.

Consulta 3:

Las áreas rurales y regiones más empobrecidas de Bolivia enfrentan barreras estructurales para la generación de empleo digno, como baja conectividad, escaso acceso a servicios productivos y limitada articulación con mercados. ¿Cuál es su estrategia territorial diferenciada para promover empleos dignos y sostenibles en estas regiones, y cómo articulará políticas productivas, de infraestructura, educación y servicios de empleo rural?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

El Estado debe seguir invirtiendo en infraestructura, es por ello que proponemos un déficit fiscal sostenible de 3% que permite que el Estado pueda invertir en infraestructura (principalmente caminos, salud y educación) y de esa manera mejorar la situación de las áreas rurales y regiones empobrecidas.

La descentralización debe dar un paso importante hacia adelante, proponemos la descentralización de salud, educación y seguridad, que va significar que las regiones rurales y pobres reciban una importante cantidad de recursos para administrarlos.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Empleo en zonas rurales

Causas: Aislamiento geográfico, limitada inversión y falta de proyectos productivos.

Soluciones: Creación de bancos de proyectos territoriales en sectores estratégicos (turismo comunitario, agroindustria, economía verde).

Políticas: Alianzas público-privadas (APPs) entre Estado, gobiernos subnacionales y comunidades.

Indicadores: Proyectos ejecutados; empleos rurales creados; aumento de inversión territorial.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

El 31% de la población vive en áreas rurales con conectividad limitada y sólo 26% de los hogares rurales pobres usa Internet.

Propuesta.

- Polos productivos en ciudades intermedias con arancel 0% para maquinaria agroindustrial
- Red Interoceánica de Fibra Óptica y despliegue 5G prioritario en áreas rurales, tal como prevé el programa.
- Extensión rural + microfinanzas verdes para 100.000 productores.
- Fomentar la inclusión financiera y el acceso a los programas de capacitación financiera.
- Centro Nacional de Turismo Emprendedor para activar empleo en agroturismo y servicios.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

En este punto proponemos una estrategia territorial diferenciada que articule de manera coordinada políticas productivas, de infraestructura, educación y servicios de empleo rural.

1. Diagnóstico participativo y planificación territorial:

- Mapeo de potencialidades y necesidades: Realizar diagnósticos participativos a nivel local y regional para identificar las vocaciones productivas. Esto debe incluir

la participación activa de comunidades indígenas, organizaciones de productores, mujeres y jóvenes.

- Planes de desarrollo territorial con enfoque de empleo: Con base en los diagnósticos, formular planes de desarrollo territorial que integren objetivos de generación de empleo digno y sostenible, definiendo proyectos estratégicos en agricultura, turismo, artesanía, energías renovables, etc.
- Identificación de cadenas de valor rurales: Analizar y fortalecer las cadenas de valor existentes o potenciales en cada región de nuestro país.

2. Fortalecimiento de la infraestructura productiva y de conectividad:

- Desarrollar centros de acopio y logística en puntos estratégicos para mejorar el almacenamiento, la clasificación y la distribución de productos.
- Garantizar el acceso a energía eléctrica confiable, incluyendo el fomento de energías renovables, para uso productivo y doméstico.
- Invertir en sistemas de riego eficientes y en la gestión sostenible de los recursos del agua para mejorar la productividad agrícola y garantizar la seguridad alimentaria.
- Expandir la cobertura de internet de banda ancha en las zonas rurales para facilitar el acceso a información de mercados, capacitación en línea, servicios financieros digitales y la comercialización de productos a través de plataformas electrónicas.

3. Impulsar la productividad y diversificar la economía rural:

- Implementar programas de asistencia técnica y capacitación en prácticas agrícolas sostenibles.
- Fomentar la utilización de tecnologías apropiadas y de bajo costo que mejoren la eficiencia y la calidad de la producción.
- Brindar asesoramiento y capital semilla para el desarrollo de emprendimientos rurales en sectores como el turismo comunitario, la artesanía, la producción orgánica, la transformación de alimentos y la prestación de servicios locales.
- Promover la coordinación de productores rurales con mercados urbanos, cadenas de supermercados y exportadores, a través de ferias, ruedas de negocio y plataformas de comercio electrónico.

4. Educación y capacitación para el empleo en el área rural:

- Educación a distancia y móvil: Utilizar plataformas de educación a distancia y herramientas móviles para llevar capacitación a comunidades remotas, superando las barreras de acceso geográfico.

- Becas y apoyo para estudios superiores: Establecer programas de becas y apoyo económico para jóvenes rurales que deseen acceder a la educación superior en áreas relacionadas con el desarrollo rural y la producción.

Esta estrategia territorial diferenciada busca transformar las áreas rurales de Bolivia en polos de desarrollo sostenible, donde el empleo digno sea una realidad y las comunidades puedan crecer en sus propios territorios, para ello consideramos es fundamental la coordinación en todos los niveles del Estado, sobre todo buscando la alianza pública-privada.

Consulta 4:

El acceso a una educación y formación técnica de calidad es fundamental para mejorar la empleabilidad y los ingresos de los bolivianos, especialmente entre jóvenes, mujeres y poblaciones rurales. Más allá de aumentar la cobertura, ¿qué políticas específicas implementará para mejorar la calidad, pertinencia y equidad de la formación técnica y profesional en Bolivia, fortaleciendo su articulación con las necesidades actuales y futuras del mercado laboral?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Dar un impulso muy fuerte a la educación técnica desde el 10mo año de colegio, de manera que las personas inicien en ese 10mo año la carrera técnica y puedan concluir con carreras técnicas con 1 año adicional al de colegio.

Los planes de estudio deberán incluir particularidades geográficas. Promocionar la educación técnica profesional.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Educación y formación para el trabajo

Causas: Desconexión entre oferta educativa y demanda laboral; barreras territoriales y económicas.

Soluciones: Plataforma nacional de formación y empleabilidad con IA; expansión del modelo dual; alianzas universidad-empresa.

Políticas: Convenios público-privados para prácticas; cofinanciamiento en formación técnica productiva; beneficios tributarios a empresas capacitadoras.

Indicadores: Tasa de empleabilidad de egresados; cobertura educativa con enfoque productivo; número de convenios activos.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

Tenemos claro que la brecha entre oferta educativa y demanda empresarial frena la transición a la economía del conocimiento.

Propuesta.

- Fortalecer la Red Nacional de Institutos Técnicos (carreras cortas, becas STEM).
- Sistema de información de trayectorias laborales (Sistema de Información Educativa – SIE - reforzado) para alinear currículo y empleo.
- Créditos para formación y educación a graduados que trabajen 3 años en MiPyMEs de su especialidad.
- Incorporar en el currículo escolar la materia de emprendimiento, debemos formar a nuestros jóvenes bachilleres para que cuenten con herramientas para enfrentar el mercado laboral.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

Para mejorar la calidad, oportunidad y equidad de la formación técnica y profesional en Bolivia, es importante fortalecer su articulación con las necesidades actuales y futuras del mercado laboral.

1. Reforma curricular basada en competencias y la demanda laboral de nuestro país:

- Mapas de demanda laboral y prospectiva: Realizar estudios continuos y sistemáticos, en colaboración con el sector productivo (empresas, gremios, cámaras), para identificar las competencias y habilidades más demandadas.
- Diseño curricular participativo: Involucrar activamente a representantes del sector productivo, docentes, estudiantes y expertos en el diseño y actualización de los currículos.

2. Impulsar la articulación público-privada:

- Alianzas estratégicas con el sector productivo: Establecer convenios entre las instituciones y las empresas para:
 - Diseño y validación de los currículos
 - Prácticas profesionales y pasantías
 - Donación de equipos y tecnología
 - Participación del sector privado en la gobernanza

3. Mejorar la calidad y la infraestructura educativa:

- Formación y actualización de docentes de manera permanente
- Equipamiento y laboratorios modernos
- Acreditación y certificación de calidad

4. Promocionar la equidad y la inclusión:

- Programas de nivelación y apoyo
- Becas y apoyo económico
- Diseño de programas sensibles al género y la diversidad

Las implementaciones de estas políticas requieren de una inversión sostenida y un compromiso político firme, el objetivo es que la formación técnica y profesional en Bolivia sea un verdadero motor de desarrollo para que se logre generar oportunidades de empleo digno y sostenible para todos los bolivianos.

Consulta 5:

La inclusión laboral efectiva de grupos históricamente excluidos —como pueblos indígenas, personas con discapacidad, mujeres rurales y población vulnerable, sigue siendo una deuda pendiente en Bolivia. ¿Qué estrategia integral, basada en un enfoque interseccional de derechos, implementará para garantizar la igualdad real en el acceso, permanencia y promoción laboral de estos grupos?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Por un lado, es mejorar el acceso y la calidad de la educación, de manera que los grupos históricamente excluidos, puedan tener acceso a la educación y luego insertarse en el mundo laboral.

Promocionar la educación para que todos tengan acceso a ella. Utilizar la discriminación positiva, en temas laborales para los grupos señalados.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Inclusión laboral de grupos marginados

Causas: Estigmatización, barreras de accesibilidad, falta de canales informativos.

Soluciones: Programas cofinanciados de inclusión, plataformas adaptadas y accesibles, formación en competencias digitales.

Políticas: Cuotas laborales, incentivos a la inclusión y campañas de sensibilización.

Indicadores: Inserción efectiva; reducción de brechas en acceso al empleo.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

Mujeres, indígenas y personas con discapacidad enfrentan mayores tasas de precariedad y brechas salariales.

Propuesta.

- Formación y capacitación de pueblos indígenas y personas con discapacidad en materias técnicas.
- Sistema Nacional de Cuidados y guarderías.
- Cuotas de contratación inclusiva en compras públicas (“Compro Boliviano Formal”).
- Certificación de competencias en economía comunitaria.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

La inclusión laboral efectiva de grupos históricamente excluidos en Bolivia, como pueblos indígenas, personas con discapacidad, mujeres rurales y población vulnerable, es una deuda social y una necesidad económica. Lo que proponemos es una estrategia integral que se basa en un enfoque interseccional de derechos, reconociendo que las personas pueden enfrentar múltiples formas de discriminación y desventaja simultáneamente (por ejemplo, una mujer indígena con discapacidad en una zona rural).

- Programas de alfabetización y nivelación: Ofrecer programas de alfabetización y nivelación educativa para adultos y jóvenes que no tuvieron acceso a la educación formal, facilitando su acceso a la formación técnica.
- Incentivos fiscales y subsidios a la contratación: Otorgar beneficios fiscales (ej. reducción de impuestos, créditos blandos) y subsidios temporales a las empresas, especialmente MiPyMEs, que contraten formalmente a personas de estos grupos.
- Comercio justo y consumo responsable: Promover el consumo de productos y servicios de emprendimientos liderados por estos grupos (p. ej., artesanías indígenas, productos agrícolas de mujeres rurales), a través de sellos de calidad, ferias y plataformas de comercialización.
- Alianzas con grandes empresas: Fomentar que las grandes empresas desarrollen programas de proveedores inclusivos, que integren a MiPyMEs y emprendimientos de estos grupos en sus cadenas de valor, brindando capacitación y asegurando condiciones justas.
- Mesa interinstitucional de inclusión laboral: Crear una mesa interinstitucional permanente que articule a los diferentes ministerios (Trabajo, Educación, Salud, Desarrollo Rural y Tierras, Justicia, Planificación), CONALPEDIS, y organizaciones de la sociedad civil y de los propios grupos excluidos, para diseñar, implementar y monitorear políticas de inclusión de manera coordinada.
- Recopilación de datos desagregados: Mejorar los sistemas de información y estadísticas para recolectar datos desagregados por sexo, edad, pertenencia étnica, tipo de discapacidad, ubicación geográfica y otras variables relevantes.

Esta estrategia integral, al aplicar el enfoque intersectorial va permitir visibilizar las múltiples barreras que enfrentan las personas por la combinación de sus identidades. Su implementación, con el compromiso de todos los actores y sectores y un enfoque de

corresponsabilidad, nos permitirá construir una Bolivia más justa, equitativa e inclusiva en el ámbito laboral.

Consulta 6:

La adopción de tecnologías emergentes (digitalización, inteligencia artificial, automatización, energías renovables) está transformando el empleo a nivel global. ¿Cuál es su visión estratégica, a nivel de políticas públicas, para que Bolivia aproveche estas transiciones como motor de creación de empleo formal y de calidad, anticipándose a los cambios en la demanda de habilidades?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Por un lado, se debe adoptar estas nuevas tecnologías desde el colegio, eso significa actualizar los contenidos e incluir los temas de tecnología emergente. Para ello es importante tener un sistema de capacitación continua a los maestros para que ellos puedan enseñar adecuadamente estas nuevas tecnologías.

El Gobierno adoptará estas nuevas tecnologías en beneficio de la ciudadanía, mejorando la atención en los servicios y la calidad de los mismos.

Todo esto generará nuevos empleos en el área de tecnología.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Nuevas tecnologías y empleos del futuro

Causas: Bajo nivel de inversión en I+D+i, obsolescencia de perfiles y débil articulación ciencia-producción.

Soluciones: Red de incubadoras tecnológicas, fondos semilla, hubs de innovación.

Política: Fondo de aceleración para startups tecnológicas sostenibles, con enfoque en empleo verde y digital.

Indicadores: Empleos creados en sectores emergentes; inversión privada y pública en innovación.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

Con 66 % de penetración de Internet en 2023 y fuertes brechas urbano-rurales, la cuarta revolución industrial es una oportunidad de salto tecnológico.

Propuesta.

- Implementación de los Centros de Innovación Tecnológica (CITEs) que cuenten con acceso a internet.

- Hubs 4IR con incentivos fiscales temporales.
- Plan Nacional de Re-capacitación 4.0 para 200.000 trabajadores.
- Fondo de Transición Justa financiado con instrumentos sostenibles.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

La adopción de estas tecnologías como la inteligencia artificial (IA), la automatización y las energías renovables representa tanto un desafío como una oportunidad transformadora para nuestro país. Para que Bolivia aproveche estas transiciones como un motor de creación de empleo formal y de calidad, anticipándose a los cambios en las demandas de habilidades, nuestra visión estratégica a nivel de políticas públicas se concentra en una transformación proactiva.

1. Desarrollo de una infraestructura digital y energética fortalecida e inclusiva

- Conectividad digital universal: Impulsar la expansión de la infraestructura de banda ancha de alta velocidad (fibra óptica, 5G) en todo el territorio nacional, priorizando las áreas rurales y periurbanas. Esto incluye el fomento de inversiones públicas y privadas, así como la reducción de costos de acceso para hogares y empresas.
- Acceso a dispositivos y herramientas digitales: Desarrollar programas de subsidio o financiamiento para facilitar la adquisición de dispositivos electrónicos (computadoras, tabletas) y software esencial, especialmente para estudiantes, MiPyMEs y poblaciones vulnerables.
- Transición energética y energías renovables: Acelerar la inversión en la generación de energías renovables no solo para garantizar la sostenibilidad ambiental, sino también para crear nuevas industrias y empleos.

2. Reforma del sistema educativo y de formación de habilidades para el futuro

- Centros de excelencia en tecnologías emergentes: Establecer y fortalecer centros de formación técnica especializados, equipados con tecnología de punta y docentes capacitados.
- Modelos de formación dual y pasantías tecnológicas: Promover la implementación masiva de programas de formación dual donde los estudiantes adquieran experiencia práctica en empresas que están adoptando estas tecnologías.

3. Fomento de la innovación y el emprendimiento digital y verde

Las nuevas tecnologías abren puertas a nuevos modelos de negocios y emprendimientos.

- Incentivos para la investigación y desarrollo: Establecer incentivos fiscales y fondos concursables para empresas y universidades que inviertan en tecnologías emergentes, buscando soluciones a problemas locales y generando patentes.
- Digitalización de MiPyMEs: Lanzar programas de apoyo integral para que las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) adopten herramientas digitales (e-commerce, software de gestión, marketing digital).
- Promoción de la economía circular y sostenible: Incentivar emprendimientos y modelos de negocio que utilicen tecnologías emergentes para promover la eficiencia de recursos, la reducción de residuos y la sostenibilidad, creando empleos "verdes" y de alto valor.

4. Fomento de la atracción y retención de talento digital

- Incentivos para profesionales bolivianos en el exterior: Crear programas para incentivar el retorno de profesionales bolivianos altamente calificados en tecnologías emergentes, ofreciendo oportunidades laborales y de emprendimiento.
- Estrategia de marca país en tecnología: Promover la imagen de Bolivia como un país con potencial para el desarrollo tecnológico e innovador, atrayendo tanto talento como inversión.

Esta visión estratégica busca posicionar a Bolivia no solo como un receptor de tecnologías, sino como un actor activo en su desarrollo y aplicación, transformando los desafíos en oportunidades para generar empleo formal y de calidad.

Consulta 7:

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son fundamentales para la generación de empleo y la dinamización de la economía boliviana, pero enfrentan serias barreras para su formalización y crecimiento. ¿Qué estrategia integral propone para fortalecer su productividad y sostenibilidad, facilitando su acceso a financiamiento, mercados, tecnología y servicios empresariales?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Ya se señaló en las respuestas 1 y anteriores, los temas para formalización.

Programas de asistencia técnica y apoyo para las PYMES.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Fortalecimiento de PYMES y MYPES

Causas: Limitado acceso a financiamiento, trámites complejos, carga tributaria rígida.

Soluciones: Digitalización de procesos, acceso a microcréditos con garantía estatal, acompañamiento técnico.

Política: Régimen especial de transición a la formalidad con simplificación administrativa y escalabilidad de beneficios.

Indicadores: Nuevas unidades económicas formalizadas; aumento del empleo formal generado por MYPES.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

Menos de un tercio de las MiPyMEs logra financiamiento bancario formal, limitando su capacidad de crecer y contratar (BID).

Propuesta.

“Ventanilla Única Pyme” totalmente digital.

- Fondo de Garantías apalancado con banca multilateral para duplicar la cartera Pyme.
- Vouchers tecnológicos y mentoría de e-commerce para exportación.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

Para fortalecer la productividad y sostenibilidad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) en Bolivia, proponemos una estrategia integral basada en la simplificación, la articulación y la capacitación.

1. Facilitar la formalización y simplificar el entorno regulatorio

La burocracia es una de las mayores barreras para las PYMES.

- Ventanilla única empresarial simplificada y digitalizada: Centralizar y digitalizar todos los trámites para la creación, registro y operación de PyMEs. Esto debe incluir la obtención de licencias, permisos y el registro en la seguridad social, reduciendo drásticamente los tiempos y costos.
- Regímenes tributarios diferenciados y progresivos: Diseñar un sistema tributario con tasas reducidas y esquemas de pagos simplificados para las PyMEs, especialmente durante sus primeros años de operación y a medida que crecen.
- Modernización y flexibilización laboral: Revisar la normativa laboral para hacerla más flexible y adaptada a la realidad de las PyMEs.

2. Acceso estratégico a financiamiento

- Líneas de crédito específicas para PyMEs: Desarrollar y ampliar líneas de crédito con tasas de interés preferenciales y requisitos flexibles. Esto debe ser accesible a través de la banca pública y privada.

- Fondos de garantía y de riesgo compartido: Fortalecer o crear fondos de garantía que respalden los créditos otorgados a las PyMEs, reduciendo el riesgo para las entidades financieras y facilitando su acceso al financiamiento.
- Fomento de la micro financiación y capital semilla: Apoyar a las instituciones de microfinanzas y promover la creación de fondos de capital semilla para emprendimientos y PyMEs innovadoras, especialmente aquellas lideradas por jóvenes y mujeres.

3. Articulación con mercados y cadenas de valor

Acceder a mercados más amplios y diversificados es clave para la sostenibilidad.

- Plataformas de comercio electrónico y digitalización: Apoyar a las PyMEs en la creación y uso de plataformas de comercio electrónico (e-commerce), facilitando su acceso a mercados nacionales e internacionales.
- Ferias comerciales y ruedas de negocio: Organizar y apoyar la participación de PyMEs en ferias comerciales locales, nacionales e internacionales, brindándoles un espacio para mostrar sus productos, establecer contactos y cerrar negocios.
- Desarrollo de marcas colectivas y denominaciones de origen: Impulsar la creación y promoción de marcas colectivas y denominaciones de origen para productos específicos de regiones o sectores, agregando valor y facilitando su comercialización.

4. Acceso a tecnología e innovación

La productividad de las PyMEs depende cada vez más de la tecnología.

- Centros de innovación y transferencia tecnológica: Fortalecer y crear centros que faciliten a las PyMEs el acceso a la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnologías adecuadas a sus necesidades, incluyendo la adaptación de tecnologías existentes.
- Capacitación en habilidades digitales y nuevas tecnologías: Ofrecer cursos y talleres específicos para los propietarios y empleados de PyMEs sobre el uso de herramientas digitales, inteligencia artificial básica, análisis de datos y otras tecnologías relevantes para su sector.
- Fomento de la digitalización de procesos: Promover el uso de soluciones de software en la nube para la contabilidad, gestión de inventarios, relaciones con clientes y otras operaciones clave, optimizando recursos y reduciendo errores.

5. Fortalecimiento de servicios empresariales y desarrollo de capacidades

Las PyMEs necesitan acompañamiento para crecer de manera sostenible.

- Programas de capacitación continua y especializada: Diseñar e implementar programas de capacitación adaptados a las necesidades específicas de cada

sector y etapa de crecimiento de la PyME, en colaboración con cámaras empresariales y universidades.

- Asesoramiento en gestión de calidad y certificaciones: Apoyar a las PyMEs en la implementación de sistemas de gestión de calidad y en la obtención de certificaciones (ISO, sellos orgánicos, etc.) que les permitan acceder a mercados más exigentes y mejorar su reputación.
- Promoción de la asociatividad y el cooperativismo: Fomentar la creación de asociaciones y cooperativas de PyMEs para que puedan acceder a mejores condiciones de compra (insumos), venta (productos), servicios (logística) y representación gremial.

Al implementar estas medidas de forma coherente y sostenida, podremos potenciar las PyMEs e impulsar un desarrollo económico más inclusivo y así generar empleo digno para miles de bolivianos.

Consulta 8:

Los sectores de la minería, agricultura e industria manufacturera son pilares de la economía boliviana, pero concentran también altos niveles de informalidad, precariedad laboral y riesgos ocupacionales. ¿Cuál es su plan integral y diferenciado para mejorar las condiciones laborales en cada uno de estos sectores, incluyendo seguridad y salud en el trabajo, estabilidad contractual, formación y oportunidades de desarrollo profesional?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Ya se ha señalado en la respuesta 1, 2 y siguientes.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Condiciones laborales en sectores clave

Causas: Alta precariedad e informalidad estructural.

Soluciones: Fortalecimiento de la inspección laboral, difusión de buenas prácticas y estándares internacionales.

Políticas: Programas integrales por sector (construcción, salud, servicios) enfocados en seguridad, salud y formación.

Indicadores: Disminución de accidentes; cumplimiento normativo; mejoras en condiciones laborales.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

Minería, agro y manufactura concentran accidentes y brechas de protección social.

Propuesta.

- Agenda de Seguridad y Salud con metas OSH por sector.
- Programa de Formalización de cooperativas auríferas y trazabilidad del oro.
- Certificación “Agro Empleo Digno” con vivienda y cobertura de riesgos climáticos.
- Plan Industrial 4.0 para operarios manufactureros.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

Los sectores de la minería, agricultura e industria manufacturera son, sin duda, la columna vertebral de la economía boliviana. Sin embargo, también son focos de informalidad, precariedad laboral y riesgos ocupacionales que debemos abordar de manera urgente y diferenciada. Nuestra propuesta busca mejorar las condiciones laborales en cada uno de estos sectores, priorizando la seguridad y salud en el trabajo, la estabilidad contractual, la formación y las oportunidades de desarrollo profesional.

1. Plan integral para la formalización y el trabajo digno

Antes de abordar cada sector, es fundamental una base común para la formalización y mejora de las condiciones laborales:

- Regímenes tributarios y de seguridad social adaptados: Crear regímenes simplificados, con requisitos y contribuciones graduales, para empresas y trabajadores de estos sectores que transiten de la informalidad a la formalidad.
- Ventanillas únicas sectoriales: Habilitar puntos de atención especializados para cada sector que agilicen y simplifiquen los trámites de registro y cumplimiento normativo, tanto para empresas como para trabajadores independientes (ej. pequeños agricultores).

2. Plan diferenciado por sector

2.1. Sector minero

La minería, especialmente la cooperativizada y artesanal, enfrenta desafíos únicos y altos riesgos.

- Seguridad y salud en el trabajo (SST) prioritaria:
 - Reglamentación específica y adecuada: Desarrollar y actualizar normativas de SST específicas para cada tipo de minería (subterránea, a cielo abierto, cooperativizada, artesanal), que sean realistas y aplicables.
 - Capacitación obligatoria y continua en SST: Implementar programas de capacitación obligatoria y certificada en SST para todos los mineros, desde los gerentes hasta los operadores, con énfasis en la prevención de accidentes,

- manejo de explosivos, ventilación, primeros auxilios y respuesta a emergencias.
- Fortalecimiento de la autoridad minera: Incrementar la capacidad de fiscalización de las autoridades mineras y laborales en materia, con sanciones proporcionales y efectivas.
- Control del uso de sustancias químicas: Implementar programas rigurosos para el control del uso y disposición de mercurio y otros químicos peligrosos, brindando alternativas y capacitación en prácticas más seguras y sostenibles.

2.2. Sector Agrícola

La informalidad en el sector agrícola es estructural y abarca desde el pequeño productor hasta el más grande.

- Guías de buenas prácticas agrícolas: Desarrollar y difundir guías sencillas y prácticas sobre SST en el sector agrícola, enfocadas en el manejo seguro de agroquímicos, maquinaria, prevención de golpes de calor y riesgos biológicos.
- Capacitación básica: Promover y subsidiar el acceso (guantes, mascarillas, botas) y ofrecer capacitación básica en su uso y en prácticas seguras, especialmente para trabajadores temporales.
- Estabilidad contractual y protección social rural:
 - Combatir la explotación laboral: Fortalecer los mecanismos para identificar y sancionar la trata de personas con fines de explotación laboral y el trabajo infantil en el sector agrícola.
- Formación y oportunidades de desarrollo:
 - Emprendimiento agrícola: Apoyar a los pequeños productores en la diversificación de cultivos, el desarrollo de agronegocios y la integración en cadenas de valor, fomentando su formalización.

2.3. Industria manufacturera

Aun cuando este sector tiene un mayor grado de formalidad que los anteriores, persisten desafíos en la pequeña y microempresa, y en la protección laboral.

- Estabilidad contractual y cumplimiento laboral:
 - Incentivos a la formalización de Micro y Pequeñas Empresas: Ofrecer beneficios para la formalización de talleres y pequeñas fábricas, incluyendo un acceso simplificado a la seguridad social y al registro de contratos.
 - Combatir la subcontratación ilegal: Fortalecer la fiscalización de empresas subcontratistas para evitar la precarización laboral y asegurar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores tercerizados.

La implementación de este plan requiere un compromiso político firme, recursos adecuados y una articulación constante entre el Ministerio de Trabajo, los gremios

empresariales, los sindicatos, las instituciones de formación y la sociedad civil. Solo a través de un enfoque integral y diferenciado podremos transformar estos sectores pilares de la economía boliviana en fuentes de empleo digno, seguro y sostenible.

Consulta 9:

Existe una preocupación creciente sobre la empleabilidad de los graduados de universidades y centros técnicos en Bolivia, dada la pertinencia de la formación, las habilidades adquiridas y la articulación con el tejido productivo. ¿Qué estrategia integral implementará para mejorar la inserción laboral de estos jóvenes, asegurando una transición efectiva del sistema educativo al mercado de trabajo? Opcional: Detalle cómo fortalecerá los mecanismos de vinculación entre instituciones educativas y empleadores (pasantías, formación dual, bolsas públicas de empleo, alianzas sectoriales, y qué reformas impulsará para alinear la oferta formativa con las demandas de un mercado laboral cambiante).

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Se debe actualizar lo que se enseña desde colegio hasta universidades para que los graduados, estén capacitados de acuerdo a la demanda laboral.

El Gobierno debe generar espacios donde se encuentre la demanda con la oferta, facilitando el acceso a empleo de los graduados.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Inserción de graduados universitarios

Causa: Desalineación entre currículo y demanda del mercado laboral.

Soluciones: Plataforma nacional de empleabilidad con IA para egresados, prácticas profesionales articuladas y certificadas.

Política: Sistema nacional de seguimiento de trayectorias laborales y convenios universidad-empresa con orientación productiva.

Indicadores: Tasa de inserción laboral postgraduación; prácticas profesionales activas; convenios con empresas.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

El desajuste entre habilidades y vacantes provoca subempleo juvenil.

Propuesta.

- Sistema Nacional de Pasantías Remuneradas ligado a incentivos tributarios.
- Formación dual obligatoria (mín. 600 h).

- Bolsa de Empleo Inteligente integrada al Sistema de Información Empleo.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

Para mejorar la inserción laboral de los graduados de universidades y centros técnicos en Bolivia y asegurar una transición efectiva del sistema educativo al mercado de trabajo, implementaremos una estrategia integral y dinámica que se enfocará en la pertinencia de la formación, el desarrollo de habilidades demandadas y la articulación robusta entre la academia y el sector productivo.

1. Reforma curricular basada en la demanda y proyección del mercado laboral:

- Observatorios laborales sectoriales y regionales: Establecer y fortalecer observatorios laborales a nivel nacional, sectorial y regional, en colaboración con el Ministerio de Trabajo, gremios empresariales, cámaras de industria y comercio, y universidades. Estos observatorios serán responsables de:
 - Identificar de manera continua las habilidades técnicas y blandas más demandadas por el sector productivo.
 - Realizar análisis prospectivos para anticipar las futuras necesidades de habilidades, considerando el impacto de las tecnologías emergentes (digitalización, IA, automatización, energías renovables) y las tendencias globales.
- Diseño colaborativo y flexible:
 - Fomento de la innovación y el emprendimiento: Integrar en los currículos módulos obligatorios de innovación, emprendimiento, gestión de proyectos y desarrollo de negocios, incentivando a los jóvenes a crear sus propias fuentes de empleo.

2. Fortalecimiento de los mecanismos de vinculación entre instituciones educativas y empleadores:

Este es un pilar fundamental para asegurar la pertinencia y la experiencia práctica.

- Bolsas públicas de empleo y ferias laborales:
 - Plataformas digitales de empleo: Modernizar y digitalizar las bolsas públicas de empleo, convirtiéndolas en plataformas que conecten a graduados con ofertas laborales, y que incluyan herramientas de orientación vocacional y elaboración de currículos.
 - Ferias laborales universitarias y sectoriales: Organizar ferias laborales periódicas en universidades y centros técnicos, con la participación activa de empresas de diversos sectores, para facilitar el contacto directo entre empleadores y futuros profesionales.

3. Fortalecimiento de la calidad docente y la infraestructura educativa:

- Actualización y formación continua de docentes: Implementar programas de formación pedagógica y técnica para los docentes, asegurando que estén actualizados en las últimas tendencias del mercado laboral y en el uso de tecnologías emergentes.
- Equipamiento y laboratorios modernos: Invertir en la modernización de la infraestructura y el equipamiento de universidades y centros técnicos, asegurando que los laboratorios y talleres reflejen las tecnologías utilizadas en la industria.
- Acreditación y evaluación de la calidad: Fortalecer los sistemas de acreditación y evaluación de la calidad de los programas educativos, vinculándolos a indicadores de inserción laboral y pertinencia.

4. Promoción de la inclusión y equidad en el acceso al empleo:

- Programas de apoyo para grupos vulnerables: Diseñar programas específicos de becas, nivelación académica y apoyo para pasantías para jóvenes de pueblos indígenas, mujeres rurales, personas con discapacidad y otros grupos históricamente excluidos, garantizando su acceso a la formación y al empleo.
- Sensibilización y concientización: Realizar campañas dirigidas a empleadores para promover la contratación inclusiva y desmantelar prejuicios, destacando el valor de la diversidad en el lugar de trabajo.

Al implementar esta estrategia integral, podremos construir en nuestro país un puente sólido entre su sistema educativo y las demandas de un mercado laboral dinámico, asegurando así que nuestros jóvenes graduados cuenten con las habilidades y oportunidades necesarias para una inserción laboral exitosa.

Consulta 10:

La brecha salarial de género en Bolivia limita la autonomía económica de las mujeres y refleja discriminaciones estructurales persistentes. ¿Qué políticas integrales y con enfoque de género, propone para garantizar la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor en todos los sectores y niveles ocupacionales?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Desde colegio se debe enseñar que no debe haber discriminación, si eso se enseña bien desde niños, en el futuro no se dará.

Se deben hacer campañas para que se cumpla la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor y en el sector público se lo implementará.

También se debe ampliar los beneficios para padres (pre natal y post natal) para igualar las condiciones de ambos padres y eliminar la discriminación contra las madres en el mercado laboral.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Brecha salarial de género

Causa: Segmentación ocupacional y desigualdad jerárquica persistente.

Soluciones: Distritos de innovación con liderazgo femenino; acceso preferente a recursos y redes.

Política: Implementación del sello “Equidad Activa” con beneficios fiscales y visibilidad pública.

Indicadores: Reducción progresiva y verificada de la brecha salarial por sector; auditorías salariales con enfoque de género.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

Introducción. Las mujeres ganan hasta 38% menos que los hombres en sectores como construcción.

Propuesta.

- Registro obligatorio de brecha salarial (> 50 trabajadores) y sanciones.
- Incentivo del 1% del IUE a empresas con brecha < 5%.
- Programa de liderazgo femenino para alcanzar 30% en mandos medios.
- Formación técnica para fortalecer las capacidades de mujeres.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

La diferencia salarial de género en Bolivia es un reflejo de discriminaciones estructurales profundas y una barrera significativa para la autonomía económica de las mujeres. Abordarla requiere un conjunto de políticas integrales y con un enfoque de género que actúen en múltiples frentes para garantizar la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor en todos los sectores y niveles ocupacionales.

A continuación, expongo las acciones que implementaríamos como fuerza política.

1. Fortalecimiento del marco legal y su aplicación efectiva

- Fortalecimiento de la fiscalización laboral: Capacitar a los inspectores de trabajo con un enfoque de género para identificar y sancionar la discriminación salarial. Implementar auditorías salariales obligatorias o incentivadas para grandes empresas y sectores clave, que sean revisadas por la autoridad laboral.
- Mecanismos de denuncia accesibles y efectivos: Establecer canales de denuncia claros, seguros y confidenciales para las víctimas de discriminación salarial,

garantizando una respuesta oportuna y medidas de protección contra represalias. Esto debe incluir asistencia legal gratuita y especializada.

2. Promoción de la transparencia y la no discriminación en las empresas

- Políticas de remuneración sin sesgos: Asesorar a las empresas en el diseño de políticas de remuneración que eliminen sesgos de género, asegurando que los criterios de evaluación de desempeño, asignación de bonificaciones y promociones sean objetivos y transparentes.
- Programas de sensibilización y capacitación: Implementar programas de capacitación en perspectiva de género para gerentes, personal de recursos humanos y comités de selección, para erradicar prejuicios inconscientes en los procesos de contratación, promoción y determinación salarial.
- Certificaciones de igualdad de género: Crear o promover un sistema de certificación para empresas que demuestren un compromiso con la igualdad de género en el ámbito laboral, incluyendo la igualdad salarial, lo que podría otorgarles beneficios reputacionales o fiscales.
- Fomento de la diversidad en puestos de liderazgo: Incentivar la presencia de mujeres en puestos de toma de decisión y liderazgo.

3. Impulso a la corresponsabilidad y la conciliación vida-trabajo

Las responsabilidades de cuidado impactan desproporcionadamente a las mujeres.

- Acceso a servicios de cuidado infantil y para dependientes: Invertir en la expansión y mejora de la calidad de los servicios de guardería y cuidado de personas dependientes (adultos mayores, personas con discapacidad), tanto públicos como privados y comunitarios, con costos asequibles.

4. Fortalecimiento de la educación y la formación profesional con enfoque de género

- Formación profesional para el empoderamiento económico: Diseñar programas de formación técnica y vocacional para mujeres, especialmente rurales y vulnerables, en sectores con alto potencial de crecimiento y buena remuneración, asegurando su acceso a estas oportunidades.
- Alfabetización digital y financiera: Brindar capacitación en habilidades digitales y financieras para mujeres de todas las edades, lo que les permitirá acceder a empleos mejor remunerados y gestionar sus finanzas de manera más efectiva.
- Educación sobre derechos laborales: Incluir en los currículos educativos, desde niveles tempranos, información sobre los derechos laborales, la igualdad salarial y la no discriminación, empoderando a las futuras generaciones.

5. Recopilación de datos y monitoreo riguroso

Estadísticas desagregadas por sexo y sector: Fortalecer la recopilación de datos laborales desagregados por sexo, edad, sector económico, nivel ocupacional, tipo de contrato y otras variables relevantes. Esto permitirá calcular con precisión la brecha salarial de género y sus determinantes.

- Estudios sobre factores de la brecha: Realizar investigaciones periódicas que profundicen en los factores que contribuyen a la brecha salarial en Bolivia.
- Informes periódicos y públicos: Publicar informes anuales sobre la situación de la brecha salarial de género, que sean accesibles al público y sirvan de base para el diálogo social y la rendición de cuentas.

La implementación de esta estrategia integral requiere un compromiso sostenido del Estado, el sector privado, los sindicatos y la sociedad civil.

Consulta 11:

Un marco legal laboral sólido y su aplicación efectiva son fundamentales para garantizar relaciones laborales justas, equilibradas y sostenibles en Bolivia. ¿Qué medidas concretas implementará para fortalecer la protección efectiva de los derechos laborales, prevenir abusos tanto por parte de empleadores como de organizaciones sindicales, y promover un diálogo social tripartito real y constructivo? Opcional: indique cómo garantizará el cumplimiento de derechos fundamentales (libertad sindical, negociación colectiva, estabilidad laboral) asegurando reglas claras para prevenir el uso indebido del poder sindical o empresarial, y qué reformas institucionales o normativas impulsará para fortalecer la inspección laboral y la resolución de conflictos.

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Cumplimiento estricto de la ley, para ello se debe modernizar el Ministerio de Trabajo y cambiar de enfoque a uno más promotor de empleo y de derechos y deberes y no un rol punitivo.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Modernización del marco laboral

Causas: Obsolescencia normativa y dispersión de competencias.

Soluciones: Codificación laboral integral; digitalización de relaciones laborales y mecanismos de conciliación y denuncia.

Políticas: Reforma estructural del Código Laboral, integrando nuevas formas de empleo y estándares internacionales.

Indicadores: Seguridad jurídica laboral; resolución eficiente de conflictos.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

Un sistema de justicia laboral lento y baja fiscalización reducen la efectividad de la normativa vigente.

Propuesta.

- Nuevo Código Laboral tripartito con conciliación ágil (< 90 días).
- Digitalización integral de denuncias e inspecciones.
- Observatorio de Diálogo Social para monitorear convenios colectivos.
- Reingeniería del Ministerio de Trabajo, en particular en lo que se refiere a garantizar las obligaciones de los trabajadores y los derechos de las empresas.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

Un marco legal laboral sólido y su aplicación efectiva son el pilar de relaciones laborales justas y equilibradas en Bolivia. Para fortalecer la protección efectiva de los derechos laborales, prevenir abusos y promover un diálogo social tripartito real y constructivo, implementaremos medidas concretas que aborden tanto la normativa como la capacidad institucional y la cultura de cumplimiento.

1. Fortalecimiento y modernización del marco legal laboral

- Codificación y armonización de la normativa laboral: Simplificar y unificar la dispersa legislación laboral boliviana en un código laboral moderno, que sea coherente con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que garantice la protección de los derechos de todos los trabajadores, incluyendo aquellos en nuevas modalidades de empleo (plataformas digitales, teletrabajo).
- Regulación de la subcontratación y tercerización: Establecer reglas claras y estrictas para la subcontratación y tercerización, asegurando que no se utilicen para evadir responsabilidades laborales, precarizar el empleo o vulnerar derechos fundamentales.
- Marco de regulación del teletrabajo y plataformas digitales: Desarrollar una normativa específica que regule las condiciones laborales en el teletrabajo y en las plataformas digitales, garantizando derechos como jornada, remuneración justa, seguridad social, salud ocupacional y libertad sindical.
- Inclusión laboral y no discriminación: Fortalecer el marco legal para prevenir y sancionar todo tipo de discriminación en el acceso, permanencia y promoción laboral, con un enfoque interseccional que proteja a grupos vulnerables (mujeres, pueblos indígenas, personas con discapacidad, etc.).

2. Fortalecimiento de la inspección laboral y la resolución de conflictos

- Modernización y digitalización de la inspección laboral:
 - Incremento de recursos: Aumentar significativamente el presupuesto y el personal del Ministerio de Trabajo, dotándoles de recursos tecnológicos (software de gestión, bases de datos integradas, herramientas de análisis de datos) para una fiscalización más eficiente y efectiva.
 - Capacitación especializada: Implementar programas de capacitación continua para los inspectores de trabajo, incluyendo especialización por sector económico (minería, agroindustria, manufactura), en derechos fundamentales, seguridad y salud en el trabajo, y nuevas modalidades de empleo.
 - Enfoque preventivo y de asesoramiento: Promover un modelo de inspección laboral que priorice el enfoque preventivo, de asesoramiento y acompañamiento a las empresas, especialmente MiPyMEs, para facilitar el cumplimiento normativo.

3. Promoción de un diálogo social tripartito real y constructivo

El consenso es clave para la paz laboral y el desarrollo.

- Mesas de diálogo social permanentes: Institucionalizar y fortalecer las mesas de diálogo tripartito (Gobierno, Empleadores y Trabajadores) a nivel nacional, sectorial y regional. Estas mesas deben ser el espacio principal para la discusión de políticas laborales, normativas, y la resolución de grandes desafíos del mercado de trabajo.

La implementación de estas medidas concretas requerirá un compromiso político firme, una inversión de recursos económicos significativos y una voluntad constante de diálogo y construcción de consensos entre todos los actores del sector laboral en nuestro país.

Consulta 12:

La automatización, la digitalización y la inteligencia artificial están transformando aceleradamente el empleo a nivel global, eliminando ocupaciones tradicionales pero también creando nuevas demandas de talento. ¿Cuál es su estrategia integral para gestionar esta transición tecnológica en el mercado laboral boliviano, considerando sus efectos tanto destructivos como creadores de empleo?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

Referirse a respuesta 6. La capacitación es fundamental desde colegio, institutos, educación técnica y universitaria. También promover la capacitación para empleados en temas de tecnología.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Transición tecnológica del empleo

Causas: Resistencia institucional, costos iniciales, falta de infraestructura y capacitación.

Soluciones: Reconversión laboral y formación en habilidades digitales.

Política: Programa nacional de formación en tecnologías emergentes, con certificación y cofinanciamiento tripartito (Estado, empresa, academia).

Indicadores: Número de trabajadores reconvertidos; nuevas habilidades certificadas; crecimiento de sectores digitales.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

Sectores intensivos en tareas rutinarias (textil, ensamblaje) corren riesgo de automatización parcial en la próxima década.

Propuesta.

- Mapa de riesgo de automatización y planes de re-skilling sectoriales.
- Centros de excelencia en robótica, analítica de datos y energías renovables.
- Seguro de desempleo parcial vinculado a re-entrenamiento.
- Formación y capacitación en tecnologías de la información, IA y programación.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

La automatización, la digitalización y la inteligencia artificial (IA) están reconfigurando el panorama laboral global a un ritmo sin precedentes, y Bolivia no es ajena a estos cambios. Esta transición tecnológica implica tanto la desaparición de ocupaciones tradicionales como la creación de nuevas demandas de talento. La estrategia que planteamos es integral, se basa en la proactividad, la adaptabilidad y una visión inclusiva, buscando mejorar las oportunidades y reducir los impactos negativos.

1. Impulsar un marco de gobernanza y monitoreo tecnológico del empleo

Necesitamos comprender y anticipar la magnitud y la dirección de estos cambios.

- Observatorio del trabajo digital: Establecer un observatorio nacional y sectorial, en colaboración con universidades, gremios empresariales, sindicatos y organismos internacionales (OIT), dedicado a monitorear continuamente el impacto de la automatización, digitalización e IA en el empleo boliviano. Este observatorio generará:
 - Estudios de prospectiva laboral: Identificación de las ocupaciones en riesgo de automatización y las emergentes en el corto, mediano y largo plazo.
 - Análisis de brechas de habilidades: Detección de las nuevas habilidades técnicas y blandas que demandará el mercado.

2. Transformar la educación y la formación de habilidades para el futuro

La educación es la herramienta más poderosa para adaptar nuestra fuerza laboral.

- Reforma curricular:
 - Habilidades digitales transversales: Integrar la alfabetización digital, el pensamiento computacional y la ciberseguridad básica como competencias fundamentales desde la educación primaria hasta la superior.
 - Currículos basados en proyectos y problemas: Fomentar metodologías de enseñanza que promuevan la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas complejos y la colaboración, habilidades que son difíciles de automatizar.
- Fortalecimiento de la educación técnica y formación profesional:
 - Centros de automatización industrial, ciberseguridad, energías renovables y desarrollo de software. Estos centros deben tener equipamiento de última generación y docentes altamente capacitados.
 - Programas de formación dual expandidos: Impulsar la implementación a gran escala de la formación dual y programas de aprendizaje en el puesto de trabajo en industrias que estén adoptando estas tecnologías, asegurando que la capacitación sea directamente relevante para las necesidades empresariales.
 - Programas masivos de capacitación y mejora de habilidades:
 - Plataformas de aprendizaje adaptativas: Desarrollar plataformas digitales nacionales que ofrezcan cursos online, modularizados y accesibles, para que los trabajadores puedan adquirir nuevas habilidades o actualizar las existentes.
 - Incentivos para la capacitación continua: Ofrecer subsidios o créditos fiscales para empresas que inviertan en la recapitación de su personal y para individuos que busquen actualizarse.
 - Enfoque en transiciones laborales: Crear programas específicos para acompañar a trabajadores de sectores o roles en declive hacia nuevas oportunidades, ofreciendo no solo capacitación técnica, sino también orientación vocacional y apoyo psicológico.

3. Fomentar la innovación y el emprendimiento digital y verde

Las nuevas tecnologías no solo desplazan, sino que también crean nuevos mercados y modelos de negocio.

- Ecosistema de innovación: Fortalecer el ecosistema de startups y emprendimientos de base tecnológica a través de:
 - Capital semilla y fondos: Establecer fondos públicos y atraer inversión privada para apoyar proyectos innovadores.

- Incubadoras y aceleradoras: Crear y fortalecer redes de incubadoras y aceleradoras que brinden mentoría, espacios de trabajo y acceso a redes.
- Desarrollo de zonas francas tecnológicas: Evaluar la creación de zonas especiales con incentivos fiscales y regulatorios para empresas de tecnología.
- Digitalización de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs):
 - Programas de "PyME Digital": Lanzar iniciativas de apoyo integral para que las MiPyMEs adopten herramientas digitales básicas (e-commerce, software de gestión, marketing digital,), mejorando su productividad y capacidad de adaptación.
 - Capacitación en liderazgo digital: Formar a dueños y gerentes de MiPyMEs en la visión y estrategia para la transformación digital de sus negocios.
- Impulso a la economía verde y circular: Aprovechar las tecnologías emergentes para desarrollar nuevos empleos en sectores como las energías renovables, la gestión de residuos y la agricultura inteligente.

4. Adaptar el marco regulatorio y de protección social

Un entorno legal y de seguridad social que se anticipe a las nuevas realidades del trabajo.

- Marco regulatorio habilitador de la innovación: Desarrollar una regulación "ágil" que no frene la innovación, pero que garantice la ética en el uso de la IA, la protección de datos y la seguridad cibernética.
- Políticas de flexibilidad laboral: Fomentar políticas de flexibilidad que beneficien a trabajadores y empleadores, siempre y cuando no precaricen el empleo y garanticen los derechos fundamentales. Esto puede incluir el teletrabajo regulado o jornadas adaptadas.

5. Promover la inclusión y mitigar los riesgos sociales

Asegurar que nadie se quede atrás en esta transición.

- Programas de apoyo a grupos vulnerables: Diseñar programas específicos de capacitación y apoyo para la inserción laboral en la nueva economía para jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, y poblaciones rurales o indígenas, quienes podrían ser los más afectados por la brecha digital.
- Fomento de la inversión en capital humano: Incentivar la inversión privada en capacitación y desarrollo profesional a través de desgravaciones fiscales o programas de cofinanciamiento.

Esta estrategia es un compromiso de país para transformar los desafíos de la era digital en una oportunidad para construir un mercado laboral boliviano más dinámico, equitativo y preparado para el futuro.

Consulta 13:

El trabajo remoto y los modelos híbridos, impulsados por la pandemia, abren oportunidades para descentralizar el empleo y dinamizar regiones fuera de los principales centros urbanos. ¿Qué políticas públicas implementará para promover el trabajo remoto en Bolivia, garantizando simultáneamente los derechos laborales, la productividad y la conectividad digital?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

La legislación laboral debe incluir todos estos temas de trabajo diario, por horas, en remoto, etc. Se debe modernizar la legislación laboral, como se señaló antes dando mayores oportunidades a jóvenes y mujeres.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Trabajo remoto y empleo descentralizado

Causas: Brecha digital territorial, falta de regulación específica.

Soluciones: Garantizar conectividad, acceso a plataformas laborales y derechos digitales.

Política: Fomento al trabajo remoto en zonas rurales y periurbanas con alta desocupación.

Indicadores: Empleos remotos generados; zonas habilitadas digitalmente; reducción de migración interna por razones laborales.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

El teletrabajo puede ampliar el mercado laboral, pero requiere infraestructura y regulación adaptada.

Propuesta.

- Ley de Teletrabajo 2.0 (derecho a desconexión, deducciones por equipamiento).
- Plan “Conecta Rural” para elevar la banda ancha rural del 35 al 60% en tres años, coherente con la Agenda Digital Nacional.
- Zonas Francas Digitales con exención de IVA en servicios exportados en línea.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

El trabajo remoto y los modelos híbridos, acelerados por la pandemia, representan una oportunidad estratégica para Bolivia, permitiendo la descentralización del empleo, la dinamización de regiones fuera de los centros urbanos tradicionales y la mejora de la calidad de vida. Nuestra propuesta para promover el trabajo remoto en Bolivia, garantiza simultáneamente los derechos laborales, la productividad y la conectividad digital y se centra en cuatro pilares principales:

1. Marco legal y normativo moderno y protector

Un marco legal claro es esencial para dar seguridad jurídica a empleadores y trabajadores.

- Ley de teletrabajo o trabajo remoto: Promulgar una ley específica que regule el trabajo remoto e híbrido, estableciendo:
 - Igualdad de derechos y condiciones: Garantizar que los teletrabajadores gocen de los mismos derechos laborales que los trabajadores presenciales (salario, jornada laboral, seguridad social, estabilidad laboral, libertad sindical, etc.).
 - Derecho a la desconexión digital: Establecer el derecho del trabajador a no estar disponible para comunicaciones laborales fuera de su horario de trabajo, protegiendo su tiempo personal y su salud mental.
- Flexibilidad contractual y modalidades híbridas: Permitir y regular diversas modalidades de trabajo híbrido que combinen días presenciales y remotos, adaptándose a las necesidades de diferentes sectores y empresas.
- Fiscalización adaptada: Capacitar a la inspección laboral para fiscalizar el cumplimiento de la normativa de trabajo remoto, desarrollando herramientas y protocolos específicos para esta modalidad.

2. Impulso a la conectividad digital y la infraestructura tecnológica

El trabajo remoto es inviable sin una conectividad buena y accesible.

- Expansión de la banda ancha de alta velocidad: Acelerar la inversión pública y privada en la expansión de la infraestructura de fibra óptica y redes de alta velocidad (5G) a nivel nacional, priorizando las zonas rurales y las ciudades intermedias.
- Reducción de costos de conectividad: Implementar políticas que promuevan la competencia entre proveedores de servicios de internet y explorar subsidios o incentivos para reducir el costo de acceso a internet de calidad para hogares y MIPYMES en zonas remotas.
- Centros de conectividad y coworking en regiones: Promover la creación de espacios de coworking (trabajo) y centros de conectividad con internet de alta velocidad en ciudades intermedias y áreas rurales, que puedan ser utilizados por teletrabajadores, emprendedores y estudiantes. Esto puede ser impulsado por gobiernos locales, universidades o el sector privado.
- Alfabetización digital y acceso a dispositivos: Continuar y expandir programas de alfabetización digital para la población en general, y facilitar el acceso a dispositivos tecnológicos (computadoras, tablets) a través de programas de financiamiento o subsidios, especialmente para poblaciones vulnerables.

3. Fomento de habilidades y cultura de trabajo remoto

La adopción exitosa del trabajo remoto requiere nuevas habilidades y un cambio cultural.

- Capacitación en habilidades digitales y blandas para el trabajo remoto:
 - Para trabajadores: Ofrecer programas de capacitación masivos en el uso de herramientas de colaboración digital, gestión del tiempo, comunicación virtual efectiva, ciberseguridad básica y autogestión para el trabajo remoto.
 - Para empleadores y gerentes: Capacitar a líderes y gerentes en la gestión de equipos remotos e híbridos, incluyendo habilidades de comunicación, fomento de la confianza, evaluación de desempeño por resultados y mantenimiento de la cohesión del equipo a distancia.

4. Incentivos y estrategias para la descentralización del empleo

Aprovechar el trabajo remoto para el desarrollo regional.

- Incentivos para empresas que descentralicen empleos: Ofrecer incentivos fiscales o beneficios para empresas que contraten teletrabajadores en regiones fuera de los ejes principales (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba).
- Promoción de "nómadas digitales" nacionales e internacionales: Desarrollar una estrategia para atraer a nómadas digitales (trabajadores remotos que viajan) a Bolivia, lo que puede dinamizar las economías locales en regiones con atractivos turísticos y buena conectividad.
- Alianzas público-privadas y con gobiernos locales: Fomentar alianzas entre el gobierno central, gobiernos departamentales y municipales, el sector privado y la academia para desarrollar proyectos piloto de trabajo remoto en regiones específicas, identificando sus potencialidades y desafíos.
- "Bolivia Remota": marca país para el teletrabajo: Desarrollar una estrategia de marca que posicione a Bolivia como un destino atractivo para el trabajo remoto, destacando su riqueza cultural, natural y su creciente conectividad.

La implementación de estas políticas permitirá a Bolivia no solo adaptarse a las nuevas tendencias del mercado laboral global, sino también aprovechar el trabajo remoto como una herramienta poderosa para el desarrollo territorial equitativo, la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y el aumento de la productividad nacional.

Consulta 14:

La diversificación de la matriz productiva es clave para generar empleo de calidad y reducir la dependencia de sectores tradicionales en Bolivia. ¿Qué estrategias de incentivos económicos, fiscales y regulatorios implementará para promover el desarrollo de sectores emergentes como la economía naranja (industrias

culturales y creativas), la bioeconomía, la economía circular, y otras economías sostenibles e innovadoras?

Alianza Libertad y Democracia (LIBRE) - Jorge Tuto Quiroga:

El Estado debe promover la inversión privada en todos los sectores y ser un facilitador de inversión privada y no un competidor. El Estado debe dejar de quitar financiamiento al sector privado eliminando el financiamiento interno para financiar el déficit fiscal. Los recursos de los aportantes y jubilados (actualmente administrados por la Gestora) deben invertir en acciones de empresas, de manera de poder desarrollar de mejor manera el sector empresarial en Bolivia y mejorar la rentabilidad de los ahorros que administran.

Autonomía para Bolivia Súmate (APB SUMATE) - Manfred Reyes Villa Bacigalupo:

Diversificación productiva con enfoque en empleo

Causas: Alta dependencia extractiva y escasa articulación entre innovación, industria y mercado.

Soluciones: Impulso a la bioeconomía, economía circular y economía naranja mediante políticas activas.

Política: Fondo Nacional de Innovación Productiva para sectores emergentes que generen empleo formal y sostenible.

Indicadores: Sectores nuevos con empleabilidad; porcentaje de empleo no extractivo; participación en exportaciones de valor agregado.

Alianza Unidad (UNIDAD) - Samuel Jorge Doria Medina Auza:

La dependencia de materias primas limita la resiliencia frente a choques externos; la economía naranja y la bioeconomía ofrecen nuevas fuentes de empleo.

Propuesta.

- Créditos verdes y bonos fiscales para bioeconomía y circularidad.
- Fondo Naranja de BOB 150 millones para industrias creativas.
- Compras públicas innovadoras: 15% de inversión estatal a soluciones verdes y creativas.
- Incorporar en el currículo escolar la materia de emprendedurismo, debemos formar a nuestros jóvenes bachilleres para que cuenten con herramientas para enfrentar el mercado laboral.

Las propuestas integran el enfoque emprendedor del Programa Alianza Unidad con datos actualizados sobre informalidad, inclusión de género y brechas tecnológicas. Cada

medida combina incentivo, regulación y capacitación para crear empleo formal, digno y resiliente en la era digital.

Movimiento de Renovación Nacional (MORENA) – Mónica Eva Copa Murga

La diversificación de la matriz productiva es fundamental para Bolivia, no solo para generar empleo de calidad y reducir la dependencia de sectores tradicionales, sino también para posicionar al país en la economía global del siglo XXI. Nuestra estrategia se centrará en implementar incentivos económicos, fiscales y regulatorios estratégicos para promover el desarrollo de sectores emergentes y sostenibles como la economía naranja y la economía circular.

1. Marco legal y regulatorio facilitador

Crear un entorno que fomente la innovación y la inversión en estos nuevos sectores.

- Ley de fomento a las industrias creativas y la innovación sostenible: Proponer una ley que establezca un marco jurídico claro para la economía naranja y la economía circular. Esta ley debería:
 - Reconocer y proteger la propiedad intelectual de las obras creativas y las innovaciones biotecnológicas.
 - Simplificar los trámites para la creación y formalización de empresas en estos sectores, incluyendo la posibilidad de nuevas figuras societarias más ágiles.
 - Establecer criterios claros para la certificación de productos y procesos sostenibles.

2. Incentivos económicos y fiscales dirigidos

Impulsar la inversión y el crecimiento a través de medidas atractivas.

- Incentivos fiscales a la inversión y reinversión:
 - Exenciones o reducciones de impuestos: Ofrecer exenciones o reducciones significativas en el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) para empresas que inviertan en investigación y desarrollo.
 - Créditos fiscales por contratación: Otorgar créditos fiscales a empresas que generen nuevos empleos formales en estos sectores, especialmente si contratan jóvenes, mujeres o personas de grupos vulnerables.
- Fondos de fomento específicos:
 - Capital semilla: Crear fondos públicos de capital semilla y atraer inversión, así como establecer fondos de garantía, dirigidos exclusivamente a startups y PYMES de la economía naranja y economía circular.

3. Fortalecimiento del ecosistema de innovación y talento

La base de estos sectores son las personas y el conocimiento.

- Educación y formación especializada:
 - Currículos adaptados: Promover la creación y adaptación de programas de educación superior y técnica en áreas como biotecnología, diseño digital, animación, desarrollo de software, gestión de residuos, energías renovables, bioingeniería y ecoturismo.
- Centros de innovación y aceleradoras: Fortalecer o crear centros de innovación y aceleradoras especializadas en cada uno de estos sectores, que brinden:
 - Asesoramiento técnico y empresarial: Apoyo en la gestión de proyectos, planes de negocio, acceso a mercados y propiedad intelectual.
 - Espacios de coworking y laboratorios: Infraestructura adecuada para el desarrollo de prototipos, investigación y trabajo colaborativo.
- Promoción de la investigación y desarrollo:
 - Alianzas academia-empresa: Incentivar la colaboración entre universidades, centros de investigación y empresas para desarrollar proyectos, con un enfoque en la solución de problemas locales y el aprovechamiento de recursos.

4. Articulación con mercados y promoción nacional e internacional

Estos sectores necesitan visibilidad y acceso a canales de comercialización.

- Plataformas de comercialización digital: Apoyar la creación de plataformas de comercio electrónico y mercados virtuales específicos para productos y servicios de la economía naranja.
- Participación en ferias y eventos internacionales: Apoyar la participación de empresas bolivianas de estos sectores en ferias comerciales, festivales y eventos tecnológicos internacionales, facilitando contactos, inversiones y acceso a nuevos mercados.

La implementación de esta estrategia integral requiere una visión a largo plazo, un compromiso sostenido del Estado y una estrecha colaboración con el sector privado, la academia y la sociedad civil. Al diversificar nuestra matriz productiva hacia estos sectores emergentes y sostenibles, Bolivia no solo generará empleo de calidad, sino que también construirá una economía más innovadora e inclusiva.

INFORMACIÓN ADICIONAL

De la agrupación política Nueva Generación Patriótica se recibieron las respuestas el 27 de junio, pero el 2 de julio se conoció la noticia del TSE sobre la inhabilitación de su candidato, por lo que no se incluyeron en el detalle que se presentó anteriormente, se incluyen acá in extenso como dato de referencia por el interés de participar. De las otras 5 agrupaciones no se recibió la información sobre sus propuestas a pesar de haber sido invitadas.

Consulta 1:

El empleo, particularmente entre jóvenes y mujeres, es un desafío persistente en Bolivia. Considerando los altos niveles de informalidad laboral y los desafíos de productividad, especialmente en micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs): ¿Cuál es su estrategia para dinamizar la creación de empleo formal y sostenible, con énfasis en jóvenes y mujeres, particularmente en el sector privado y las MiPyMEs?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para dinamizar la creación de empleo formal y sostenible en Bolivia, con énfasis en jóvenes y mujeres, especialmente en el sector privado y las MiPyMEs, Jaime Dunn propone una estrategia estructural que reconoce la magnitud de la informalidad en Bolivia y las rigideces institucionales como barreras centrales al empleo digno. Esta estrategia se basa en los pilares de libertad económica, propiedad privada, descentralización y libre empresa. La primera medida clave es la creación de un Régimen Especial de Contratación Simplificada (RECS) para MiPyMEs, que establecerá condiciones de contratación laboral formal más flexibles y sostenibles, adecuadas a la capacidad real de estas unidades económicas. Este régimen flexibilizará costos no salariales, asegurando derechos laborales esenciales, y simplificará los requisitos burocráticos, permitiendo que empleadores formales integren progresivamente a trabajadores jóvenes y mujeres al sistema laboral con derechos básicos garantizados. A través de comisiones tripartitas, se definirán normas de transición del RECS hacia el régimen general, vinculadas a incentivos como acceso a licitaciones públicas, financiamiento preferencial y programas de capacitación productiva.

Complementariamente, se implementará una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital, interoperable con los sistemas de salud, pensiones e impuestos, que facilitará el registro de contratos y la afiliación automática a la seguridad social. Esta herramienta reducirá barreras tecnológicas y burocráticas, especialmente relevantes para jóvenes emprendedores y mujeres autoempleadas, y promoverá un entorno de mayor trazabilidad y equidad. En tercer lugar, se impulsarán modalidades de contratación flexible, como el trabajo remoto, por horas y por proyecto, a través de programas piloto y reformas legales que contemplen modalidades flexibles. Estas modalidades ampliarán las oportunidades de inserción laboral para mujeres con responsabilidades familiares y jóvenes que requieren esquemas laborales adaptables. Se garantizarán derechos básicos como la afiliación a la seguridad social, jornada máxima y derecho a la desconexión.

Como medida de incentivo directo, se habilitará un Paquete de Salud Ampliado para Trabajadores Formales (PSAF) dentro del Seguro Único de Salud, exclusivo para

quienes ingresen a la formalidad mediante el RECS. Este beneficio que funge como incentivo inicial y transitorio para pasar a formalizarse reducirá las brechas en el acceso a salud para mujeres trabajadoras y jóvenes en sectores precarios, y aumentará la percepción de valor asociada a la formalidad. Simultáneamente, se desarrollará una estrategia nacional de promoción de la formalización laboral, Formalicemos Bolivia, con campañas informativas, talleres de asistencia técnica y acompañamiento territorial, adaptadas culturalmente a las distintas realidades productivas del país. Esto permitirá superar los sesgos culturales y la desconfianza institucional que afectan desproporcionadamente a las mujeres y a la juventud, promoviendo una cultura del trabajo formal vinculada al esfuerzo y la responsabilidad individual.

Finalmente, se impulsará la sustitución gradual del actual régimen de indemnización por despido por un Seguro de Desempleo Sostenible y Contributivo, que ofrecerá mayor previsibilidad a los empleadores y protección real a los trabajadores, reduciendo así los costos no salariales de contratación formal que actualmente disuaden la contratación formal en MiPyMEs y afectando especialmente a jóvenes con alta rotación laboral. Este conjunto de reformas se alinea con los principios de libertad económica, gobierno limitado, propiedad privada, responsabilidad individual y descentralización de la propuesta de Jaime Dunn. Su propósito es generar un entorno favorable al empleo formal basado en la iniciativa privada, el crecimiento empresarial y la inclusión social sostenible, fortaleciendo las capacidades de jóvenes y mujeres como agentes de desarrollo en un mercado laboral competitivo y moderno.

Consulta 2:

La informalidad laboral en Bolivia es un fenómeno estructural que afecta la productividad, la protección social y el crecimiento económico. ¿Qué estrategia integral plantea para reducirla de manera sostenible, considerando sus múltiples causas (económicas, institucionales, regulatorias y culturales) y sus consecuencias en la calidad del empleo?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para reducir sosteniblemente la informalidad laboral en Bolivia, la propuesta de Jaime Dunn contempla una reforma estructural del marco laboral basada en la libertad de contratación, la flexibilidad regulatoria, la eficiencia digital y el fortalecimiento de la protección social, con especial énfasis en las micro y pequeñas empresas (MYPEs). Esta estrategia parte del reconocimiento de que la informalidad en Bolivia es un fenómeno estructural, que alcanza al 84,5% de la población ocupada y está profundamente asociado con la baja productividad y la rigidez del marco normativo vigente que no es efectiva en proteger a gran proporción de los trabajadores.

En el corto plazo, se establecerá un Régimen Especial de Contratación Simplificada (RECS) para MYPEs, con costos laborales racionalizados y un marco de contratación

más flexible que facilite su transición progresiva hacia la formalidad plena. Este régimen será complementado con una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital, que permitirá registrar contratos en línea, automatizar afiliaciones a la seguridad social y reducir los costos de transacción, garantizando simultáneamente la protección de datos y la interoperabilidad con sistemas estatales.

Simultáneamente, se implementarán programas piloto de contratación flexible, incluyendo modalidades como el trabajo remoto, por horas o por proyecto, que serán formalmente reconocidas en sectores específicos. Estas modalidades se evaluarán bajo esquemas controlados y con respaldo técnico, para luego ser integradas legalmente mediante una reforma de la Ley General del Trabajo o una normativa específica, asegurando siempre derechos laborales esenciales como la afiliación a la seguridad social y la jornada máxima.

Se impulsará también un programa nacional de promoción cultural de la formalización, denominado “Formalicemos Bolivia”, que atacará barreras culturales e institucionales mediante campañas de información, asesoramiento técnico y acompañamiento territorial. Este programa será complementado con incentivos tangibles como el acceso a un Paquete de Salud Ampliado (PSAF) dentro del Seguro Universal de Salud, exclusivo para trabajadores formalizados bajo esquemas simplificados.

A mediano plazo, se consolidará un Seguro por Desempleo contributivo y financieramente sostenible, que reemplazará gradualmente al régimen de indemnización por despido. Este nuevo mecanismo fortalecerá la movilidad laboral formal y eliminará uno de los principales desincentivos para la contratación legal. Su implementación se basará en principios de sostenibilidad, gobernanza tripartita y articulación con servicios públicos de empleo.

Toda esta estrategia se articula con los principios de un Estado de Derecho justo y transparente, un entorno económico de libre mercado, mínima intervención estatal, protección de la propiedad privada, y fortalecimiento del emprendimiento como motor de generación de empleo y riqueza, contenidos en la propuesta de Jaime Dunn. El objetivo final es construir un mercado laboral moderno, productivo y dinámico, donde la formalidad sea una opción accesible, atractiva y viable para todos los sectores y regiones del país, y donde el marco de protección laboral sea efectivo en proteger a la mayor parte posible de la fuerza laboral en contraste con la actual norma que solo protege a menos del 20% de la fuerza laboral.

Consulta 3:

Las áreas rurales y regiones más empobrecidas de Bolivia enfrentan barreras estructurales para la generación de empleo digno, como baja conectividad, escaso acceso a servicios productivos y limitada articulación con mercados. ¿Cuál es su estrategia territorial diferenciada para promover empleos dignos y sostenibles en

estas regiones, y cómo articulará políticas productivas, de infraestructura, educación y servicios de empleo rural?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

La informalidad laboral en áreas rurales y regiones empobrecidas será abordada mediante la extensión territorial del Régimen Especial de Contratación Simplificada (RECS), adaptando sus beneficios a las capacidades de las MYPEs que operan en contextos de baja conectividad y escasa infraestructura. Este régimen ofrecerá condiciones transitorias con costos no salariales racionalizados, facilitando la incorporación formal de trabajadores sin imponer cargas que desincentiven la contratación en entornos productivos frágiles. La transición al régimen general se vinculará al crecimiento económico local, articulando herramientas como acceso preferencial a financiamiento y licitaciones públicas, además de programas de formación técnica productiva.

La Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital incorporará un Plan de Inclusión Digital con asistencia técnica personalizada, permitiendo su aplicación en zonas rurales con limitaciones tecnológicas. Su diseño garantizará interoperabilidad con sistemas de salud, pensiones e impuestos, asegurando el registro formal de relaciones laborales y la afiliación automática a la seguridad social, incluso en regiones remotas. Se habilitarán programas piloto de contratación flexible orientados a sectores específicos, como el agropecuario y el turístico, incorporando esquemas por horas, por proyecto y teletrabajo, con respaldo normativo a través de resoluciones ministeriales. Estas modalidades permitirán una inserción laboral formal compatible con las dinámicas estacionales y dispersas de los territorios rurales.

El acceso a un Paquete de Salud Ampliado (PSAF) dentro del SUS constituirá un incentivo adicional, dirigido a trabajadores formalizados bajo esquemas simplificados en regiones con limitada oferta de servicios de salud. Este componente será clave para fortalecer la percepción de la formalización como una vía de acceso a beneficios tangibles y diferenciados.

La estrategia nacional Formalicemos Bolivia incorporará componentes adaptados territorialmente, con campañas informativas, talleres y asistencia técnica focalizada, atendiendo las particularidades culturales y productivas de cada región. Se trabajará directamente con gobiernos subnacionales y redes locales para asegurar el acompañamiento sostenido y la medición del impacto mediante una plataforma de trazabilidad del proceso de formalización.

El diseño de un Seguro por Desempleo Contributivo y Sostenible, articulado con los servicios públicos de empleo, ampliará la red de protección social en regiones con alta inestabilidad laboral. Esta política sustituirá gradualmente el régimen de indemnización

por despido, promoviendo un entorno laboral más flexible y con menores barreras para la contratación formal.

Todas estas acciones estarán respaldadas por mecanismos de evaluación técnica y seguimiento institucional, bajo una lógica de descentralización, interoperabilidad y gobernanza tripartita, asegurando la sostenibilidad, escalabilidad y adecuación territorial de las políticas de empleo formal en Bolivia.

Consulta 4:

El acceso a una educación y formación técnica de calidad es fundamental para mejorar la empleabilidad y los ingresos de los bolivianos, especialmente entre jóvenes, mujeres y poblaciones rurales. Más allá de aumentar la cobertura, ¿qué políticas específicas implementará para mejorar la calidad, pertinencia y equidad de la formación técnica y profesional en Bolivia, fortaleciendo su articulación con las necesidades actuales y futuras del mercado laboral?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para mejorar la calidad, pertinencia y equidad de la formación técnica y profesional en Bolivia, el plan de gobierno de Jaime Dunn impulsa una política integral orientada a cerrar el desajuste estructural entre el sistema educativo y las necesidades del mercado laboral, en línea con los principios de libertad económica, meritocracia y descentralización. Esta estrategia responde al diagnóstico que evidencia que una proporción significativa de trabajadores bolivianos, tanto sobreeducados como subeducados, se encuentra en empleos informales, debido a la falta de alineación entre la oferta formativa y la demanda productiva.

En este marco, se promoverá una reforma estructural del sistema de formación técnica basada en tres componentes clave. Primero, se fortalecerá la articulación entre los centros de formación técnica y el sector privado, mediante la creación de consejos sectoriales tripartitos a nivel regional, que identifiquen perfiles ocupacionales prioritarios y actualicen los contenidos curriculares según estándares de empleabilidad. Esta medida permitirá adecuar la oferta educativa a las demandas reales de los sectores productivos, especialmente aquellos que no requieren formación universitaria pero sí competencias técnicas específicas.

Segundo, se incentivará la expansión de la educación técnica en regiones con menor acceso a oportunidades laborales, promoviendo alianzas público-privadas y esquemas de financiamiento descentralizado para crear y fortalecer institutos técnicos regionales autónomos, capaces de responder a las características productivas locales. Esta descentralización operativa fomentará el desarrollo territorial equitativo y una mayor eficiencia en la asignación de recursos, reduciendo la concentración educativa urbana y favoreciendo a jóvenes y mujeres del área rural.

Tercero, se garantizará la calidad y pertinencia de la formación técnica mediante la certificación por competencias laborales, en coordinación con el sector empleador, y se promoverán mecanismos de evaluación externa de los programas formativos. A su vez, se incorporarán modalidades de formación dual y prácticas en empresas, bajo un marco normativo flexible que reconozca diferentes trayectorias educativas y fomente la innovación pedagógica.

Este enfoque se complementará con un programa nacional de información vocacional y orientación laboral, que fomente decisiones formativas informadas y reduzca los sesgos actuales hacia carreras universitarias poco demandadas por el mercado. Se utilizarán plataformas digitales interoperables para integrar la oferta formativa con las oportunidades de empleo, y se asegurará que los programas de capacitación técnica estén vinculados a incentivos de empleabilidad y a procesos de formalización laboral simplificados.

Bajo los principios del Estado de Derecho, la libre empresa y la responsabilidad individual, esta política busca empoderar a los ciudadanos a través de la educación técnica como vía para acceder a empleos dignos, formales y productivos. Además, la propuesta educativa de Jaime Dunn hace énfasis en la apuesta por la calidad, no solo como un indicador para el diseño de políticas, sino como información para la libre elección de donde estudiar, en este caso, para la formación técnica. El objetivo no es expandir el aparato estatal, sino habilitar condiciones institucionales y regulatorias que permitan al individuo, al emprendimiento privado y a las regiones liderar la transformación del mercado laboral boliviano.

Consulta 5:

La inclusión laboral efectiva de grupos históricamente excluidos —como pueblos indígenas, personas con discapacidad, mujeres rurales y población vulnerable sigue siendo una deuda pendiente en Bolivia. ¿Qué estrategia integral, basada en un enfoque interseccional de derechos, implementará para garantizar la igualdad real en el acceso, permanencia y promoción laboral de estos grupos?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para garantizar una inclusión laboral efectiva de pueblos indígenas, personas con discapacidad, mujeres rurales y población vulnerable, el plan de gobierno de Jaime Dunn implementará una estrategia integral basada en la libertad individual, la justicia imparcial y la competencia en igualdad de condiciones, que responda a las necesidades reales del mercado laboral y elimine las barreras estructurales que perpetúan la exclusión. Esta estrategia se articulará con principios de creación de riqueza con libertad y justicia, poniendo énfasis en el mérito, la descentralización y la sostenibilidad. Primero, se adoptará un Régimen Especial de Contratación Simplificada (RECS) para micro y pequeñas empresas (MYPEs), que representan más del 94% de las unidades

productivas formales, flexibilizando los costos no salariales y las condiciones de contratación, permitiendo la inserción formal de grupos históricamente excluidos sin comprometer derechos básicos. Este régimen será acompañado de incentivos progresivos vinculados al acceso a beneficios como salud ampliada en el Seguro Universal de Salud (SUS) y priorización en licitaciones públicas, orientando su crecimiento y transición al régimen general de contratación.

Segundo, se desarrollará una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital que registre contratos, garantice afiliación inmediata a la seguridad social y promueva condiciones laborales transparentes e igualitarias. Esta herramienta, interoperable con sistemas estatales, reducirá la discrecionalidad, el clientelismo y la opacidad en las contrataciones, facilitando el acceso laboral en condiciones de equidad, especialmente en regiones rurales y dispersas.

Tercero, se promoverán programas piloto de contratación flexible que habiliten esquemas adaptados a las realidades de poblaciones vulnerables, como trabajo remoto, por proyecto o por horas, garantizando derechos esenciales como la afiliación al seguro social y la jornada máxima. Estas modalidades permitirán superar barreras geográficas, de movilidad o de cuidado familiar que afectan desproporcionadamente a mujeres rurales y personas con discapacidad.

Cuarto, se consolidará una estrategia nacional para la formalización inclusiva, denominada Formalicemos Bolivia, que enfrentará los sesgos culturales y la desconfianza institucional mediante campañas informativas multilingües y adaptadas territorialmente, asistencia técnica descentralizada y materiales didácticos que visibilicen los beneficios concretos de la formalidad. Esta estrategia promoverá una cultura laboral basada en la libertad, la responsabilidad individual y el acceso igualitario a derechos.

Quinto, el enfoque de descentralización real permitirá a las regiones adaptar esta estrategia a su composición demográfica y cultural, impulsando mecanismos de contratación pública local que favorezcan la inserción laboral de mujeres indígenas, jóvenes rurales y otros grupos excluidos, en coordinación con el sector privado regional, bajo principios de competencia y meritocracia.

Sexto, se establecerá un Observatorio Nacional de Modalidades de Trabajo Flexible y de Inclusión Laboral que evalúe con rigor técnico la efectividad de estas políticas, genere evidencia y proponga ajustes normativos que promuevan la igualdad real de oportunidades. Este órgano garantizará una trazabilidad transparente y una evaluación continua de los avances en inclusión laboral.

La estrategia propuesta por Jaime Dunn en este aspecto asume que la inclusión real no se logra mediante privilegios ni cuotas impuestas, sino eliminando las trabas que impiden a cada boliviano, sin distinción, acceder a un empleo digno en condiciones justas. Se

parte del principio de igualdad ante la ley, fomentando el esfuerzo individual, la movilidad social y la creación de riqueza compartida en libertad.

Consulta 6:

La adopción de tecnologías emergentes (digitalización, inteligencia artificial, automatización, energías renovables) está transformando el empleo a nivel global. ¿Cuál es su visión estratégica, a nivel de políticas públicas, para que Bolivia aproveche estas transiciones como motor de creación de empleo formal y de calidad, anticipándose a los cambios en la demanda de habilidades?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

La transición hacia una economía digital y tecnológicamente avanzada representa una oportunidad estratégica para Bolivia de superar su estructura laboral informal, incrementar la productividad y generar empleo formal de calidad. La propuesta de Jaime Dunn articula medidas concretas orientadas a aprovechar el potencial transformador de tecnologías emergentes, como la digitalización, la inteligencia artificial, la automatización y las energías renovables, en línea con los principios de libre empresa, descentralización, reducción del tamaño del Estado y responsabilidad individual. En el corto plazo, impulsaremos la creación de una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital, interoperable con sistemas de salud, impuestos y seguridad social, que permitirá registrar contratos en línea, reducir la carga burocrática e incentivar la formalización inmediata. Esta herramienta facilitará la trazabilidad de la relación laboral en sectores emergentes intensivos en tecnología, adaptándose a las dinámicas de trabajo por proyectos, remoto o por horas, sin renunciar a la protección básica de derechos laborales. Se implementará además un Plan de Inclusión Digital con asistencia técnica en regiones rezagadas, promoviendo la equidad territorial en el acceso a la digitalización. Simultáneamente, se desarrollarán Programas Piloto de Contratación Flexible para sectores con alto potencial de digitalización y automatización, como servicios tecnológicos, economía naranja y logística. Estos programas evaluarán nuevas formas contractuales compatibles con el teletrabajo, la economía de plataformas y la tercerización especializada, sin imponer estructuras rígidas heredadas del modelo industrial tradicional. Esta política será respaldada por la modificación progresiva de la Ley General del Trabajo, orientada a reconocer jurídicamente estos esquemas, incorporando un enfoque de adaptabilidad productiva y seguridad jurídica. Para sostener esta transformación, priorizaremos la formación técnica y tecnológica pertinente mediante la promoción de carreras cortas, certificación de competencias digitales y articulación público-privada. En particular, corregiremos el desajuste estructural entre el sistema educativo y las necesidades del aparato productivo, incentivando una mayor participación en áreas como programación, mantenimiento industrial, energías limpias, y análisis de datos, donde la demanda laboral proyectada es creciente pero aún insatisfecha. Esta reforma incluirá alianzas con empresas tecnológicas y centros de formación descentralizados, respetando la

autonomía regional y promoviendo una oferta educativa adaptada a los clústeres productivos locales. A mediano plazo, se consolidará un marco legal que regule las modalidades flexibles y digitales de trabajo mediante una Ley de Modalidades Flexibles, que garantizará condiciones contractuales claras, afiliación a la seguridad social, derecho a la desconexión digital y mecanismos efectivos de resolución de conflictos. Asimismo, se promoverá el emprendimiento tecnológico mediante incentivos tributarios, acceso simplificado al financiamiento y una regulación liviana para startups, respetando la propiedad privada y fomentando la libre empresa como motores fundamentales del progreso económico.

Esta estrategia se enmarca en una visión liberal de desarrollo: fortalecer un entorno de competencia justa, limitar la intervención estatal a lo estrictamente necesario, garantizar la seguridad jurídica y facilitar que el ciudadano, mediante esfuerzo propio y responsabilidad individual, acceda a nuevas oportunidades laborales generadas por la innovación tecnológica. Bajo este enfoque, la transición tecnológica no será una amenaza, sino una palanca para la inclusión, la formalización y la prosperidad compartida.

Consulta 7:

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son fundamentales para la generación de empleo y la dinamización de la economía boliviana, pero enfrentan serias barreras para su formalización y crecimiento. ¿Qué estrategia integral propone para fortalecer su productividad y sostenibilidad, facilitando su acceso a financiamiento, mercados, tecnología y servicios empresariales?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para fortalecer la productividad y sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Bolivia, se propone una estrategia integral basada en la libertad económica, la simplificación regulatoria y el fortalecimiento institucional, articulada con incentivos concretos para la formalización, el acceso a servicios y la incorporación tecnológica. Esta estrategia responde a las barreras estructurales que enfrentan las PYMES, como los elevados costos laborales, la rigidez normativa, el escaso acceso a financiamiento y la limitada conectividad con mercados y tecnología, y se enmarca en una visión de economía libre, iniciativa privada como motor de creación de riqueza y protección de la propiedad privada.

En primer lugar, se implementará un Régimen Especial de Contratación Simplificada (RECS) dirigido a las micro y pequeñas empresas, que reducirá los costos no salariales y permitirá una transición progresiva hacia la formalidad. Este régimen será acompañado por incentivos como acceso preferencial a licitaciones públicas, financiamiento, capacitación y servicios empresariales. A través de comisiones tripartitas, se definirán condiciones flexibles que respondan a la realidad de estas unidades económicas, que

actualmente constituyen más del 94% de las empresas registradas en el país. En segundo lugar, se desarrollará una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital que integrará de forma automatizada la formalización laboral, la afiliación a la seguridad social y el cumplimiento de obligaciones tributarias. Esta herramienta, interoperable con otros sistemas estatales, reducirá la carga burocrática y facilitará la trazabilidad de las relaciones laborales, generando confianza institucional y transparencia. Se complementará con un Plan de Inclusión Digital orientado a capacitar y asistir a emprendedores con limitaciones tecnológicas.

En paralelo, se incorporarán modalidades de contratación flexible, como el trabajo por proyecto, por horas o remoto, mediante programas piloto con respaldo técnico y jurídico, que permitirán a las PYMES adaptarse a nuevas dinámicas productivas sin renunciar a estándares básicos de protección laboral. Estas modalidades serán posteriormente integradas en la legislación nacional, asegurando su sostenibilidad y legitimidad. Para promover una cultura de formalización, se lanzará el programa nacional Formalicemos Bolivia, con campañas de información y acompañamiento técnico dirigidas especialmente a emprendedores informales. Este esfuerzo se articulará con beneficios tangibles, como el acceso a un Paquete de Salud Ampliado en el Sistema Único de Salud (SUS) para trabajadores formalizados, y con la futura implementación de un Seguro de Desempleo Contributivo, que reemplazará gradualmente el régimen de indemnización por despido, promoviendo así un entorno más competitivo y dinámico.

Finalmente, se promoverá un marco regulatorio claro, estable y descentralizado que reduzca la intervención estatal innecesaria, garantice la seguridad jurídica y permita a las PYMES desarrollarse en un entorno de libre mercado. Se reforzará la articulación con los gobiernos subnacionales para garantizar servicios de apoyo empresarial, infraestructura digital y acceso a mercados, respetando el principio de autonomía regional y fomentando un desarrollo económico más equilibrado y competitivo. Esta estrategia se fundamenta en los principios de propiedad privada, la responsabilidad individual, la meritocracia, la libre empresa y el gobierno limitado, y busca transformar el ecosistema productivo boliviano a través de la confianza, la innovación y la apertura económica.

Consulta 8:

Los sectores de la minería, agricultura e industria manufacturera son pilares de la economía boliviana, pero concentran también altos niveles de informalidad, precariedad laboral y riesgos ocupacionales. ¿Cuál es su plan integral y diferenciado para mejorar las condiciones laborales en cada uno de estos sectores, incluyendo seguridad y salud en el trabajo, estabilidad contractual, formación y oportunidades de desarrollo profesional?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para transformar las condiciones laborales en los sectores de la minería, la agricultura y la industria manufacturera, estratégicos pero históricamente marcados por informalidad, precariedad y desprotección, Jaime Dunn propone un plan integral con medidas diferenciadas y sostenibles que respondan a las características productivas de cada sector y estén alineadas con los principios de libertad económica, protección de la propiedad, responsabilidad individual y mínima intervención estatal. En minería, se impulsará la formalización progresiva de trabajadores mediante el Régimen Especial de Contratación Simplificada (RECS), inicialmente aplicable a cooperativas y unidades mineras pequeñas, racionalizando los costos no salariales y estableciendo marcos contractuales flexibles que no vulneren derechos básicos. Se articularán incentivos como acceso preferente a financiamiento productivo y paquetes de salud ampliados en el SUS. Se promoverá también la incorporación de tecnologías que mejoren la seguridad ocupacional y se incentivará la creación de mecanismos voluntarios de aseguramiento de riesgos laborales mediante fondos privados administrados con transparencia y supervisión técnica.

En el sector agrícola, especialmente caracterizado por el trabajo estacional y la dispersión territorial, se habilitarán modalidades de contratación por proyecto o por horas mediante programas piloto controlados que permitan la inclusión de trabajadores rurales en la formalidad sin imponer cargas fijas desproporcionadas. Estos esquemas se complementarán con la Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital, que permitirá registrar contratos de manera remota e integrar automáticamente la afiliación a la seguridad social. Además, se fortalecerán los programas de capacitación técnica adaptados a las dinámicas de la agroindustria, coordinados con gobiernos subnacionales para atender particularidades regionales. Los incentivos a la formalización incluirán acceso a créditos productivos, participación en ferias y encadenamientos comerciales, siempre bajo principios de libre empresa.

En la industria manufacturera, se consolidarán nuevas formas legales de contratación flexibles, como el trabajo remoto o por turnos escalonados, mediante una reforma normativa que armonice la protección de derechos con adaptabilidad. Estas modalidades permitirán a pequeñas y medianas unidades industriales competir en productividad, reducir riesgos laborales por jornadas extensas y atraer talento especializado. Paralelamente, se fomentará la profesionalización de la mano de obra a través de formación técnica dual, en alianza con el sector privado, orientada a procesos automatizados, sostenibilidad energética y control de calidad. Se priorizará la incorporación de trabajadores formales a un Seguro por Desempleo Contributivo, que reemplace paulatinamente los actuales costos de desvinculación y brinde estabilidad sin rigidizar el mercado laboral.

En todos los sectores, se articulará una política de acceso ampliado y transitorio a salud a través del SUS para trabajadores que se formalicen bajo esquemas simplificados, con

servicios especializados y tiempos reducidos de espera. Esta medida se complementará con campañas de promoción de la formalización, asistencia técnica territorial y el desarrollo de una cultura laboral basada en la meritocracia, la responsabilidad personal y la percepción positiva de los beneficios de la formalidad. Así, se busca garantizar condiciones laborales dignas, aumentar la productividad y consolidar un entorno donde la libertad contractual y la iniciativa privada impulsen el desarrollo sostenible de Bolivia.

Consulta 9:

Existe una preocupación creciente sobre la empleabilidad de los graduados de universidades y centros técnicos en Bolivia, dada la pertinencia de la formación, las habilidades adquiridas y la articulación con el tejido productivo. ¿Qué estrategia integral implementará para mejorar la inserción laboral de estos jóvenes, asegurando una transición efectiva del sistema educativo al mercado de trabajo? Opcional: detalle cómo fortalecerá los mecanismos de vinculación entre instituciones educativas y empleadores (pasantías, formación dual, bolsas públicas de empleo, alianzas sectoriales, y qué reformas impulsará para alinear la oferta formativa con las demandas de un mercado laboral cambiante).

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para mejorar de manera efectiva la inserción laboral de los jóvenes egresados de universidades y centros técnicos en Bolivia, Jaime Dunn propone una estrategia integral basada en la libertad de elección educativa, el mérito académico, la articulación con el tejido productivo y la flexibilización del mercado laboral, conforme a los principios de libre empresa, descentralización y responsabilidad individual.

En primer lugar, en la esfera educativa que luego se articula con la laboral, se consolidará un Sistema Nacional de Medición de la Calidad Educativa en todos los niveles, incluyendo la educación superior, que permita evaluar objetivamente las competencias adquiridas por los estudiantes, orientando la elección institucional y las decisiones de política pública. Este sistema, sustentado en evaluaciones estandarizadas y comparables a nivel internacional, será obligatorio, transparente y gestionado por una entidad autónoma. De este modo, se restituirá el valor del rendimiento académico como base para la asignación de oportunidades y recursos.

Para alinear los incentivos, se implementará un sistema de vales educativos en educación superior, que permitirá a los estudiantes acceder a universidades públicas o privadas de calidad con base en su rendimiento. Este sistema será progresivo: otorgará montos proporcionales al mérito académico, exigirá graduación en tiempos estipulados y desempeño sostenido, y será gestionado por una entidad reguladora independiente. Se priorizará el acceso a universidades que demuestren estándares de calidad y altos niveles de inserción laboral de sus egresados. Complementariamente, se ofrecerán

becas por mérito académico, incluyendo opciones de estudio en el exterior, articuladas con proyectos de innovación tecnológica y cooperación internacional.

Se fomentará también la internacionalización del sistema universitario boliviano mediante la formación investigadora, convenios con redes académicas internacionales y la creación de una Red Nacional de Universidades con Capacidades Internacionales. Esta red permitirá que los estudiantes accedan a oportunidades formativas conectadas con las demandas globales de capital humano.

En articulación con las mejoras educativas, se reformará el marco normativo laboral para incorporar modalidades contractuales flexibles (como trabajo remoto, por proyecto o por horas), mediante un esquema legal adaptado a las nuevas dinámicas del mercado y que preserve derechos laborales esenciales. Se habilitarán programas piloto para evaluar su efectividad y se impulsará una ley específica que los regule, incorporando mecanismos de supervisión y resolución de conflictos.

A nivel operativo, se implementará una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital que permita registrar contratos, verificar el cumplimiento de obligaciones y vincular automáticamente a los trabajadores con la seguridad social. Esta herramienta será interoperable con los sistemas de salud, impuestos y pensiones, facilitando la trazabilidad de las trayectorias laborales y la evaluación de políticas de empleo. Con el objetivo de conectar de manera efectiva la formación con la demanda del mercado, se impulsará un sistema de alianzas público-privadas entre universidades, institutos técnicos, empresas y gobiernos subnacionales. Estas alianzas permitirán el desarrollo de programas de formación dual, pasantías, capacitación sectorial y bolsas públicas de empleo. El Estado facilitará la articulación, pero no interferirá en los contenidos, respetando la autonomía institucional y fomentando la libre competencia educativa.

Finalmente, se promoverá un cambio cultural mediante una campaña nacional de información sobre los beneficios de la formalización y la empleabilidad basada en el mérito. Esta estrategia se apoyará en testimonios reales, materiales didácticos, talleres y herramientas digitales accesibles.

Este conjunto de medidas permitirá reducir los desajustes entre el sistema educativo y el mercado laboral, promover trayectorias laborales formales y productivas, y fortalecer la responsabilidad individual como base de una sociedad meritocrática. Así, la propuesta de Jaime Dunn garantizará que cada joven boliviano tenga la libertad de elegir, prosperar y contribuir al desarrollo de una economía libre, diversificada y sostenible.

Consulta 10:

La brecha salarial de género en Bolivia limita la autonomía económica de las mujeres y refleja discriminaciones estructurales persistentes. ¿Qué políticas

integrales y con enfoque de género, propone para garantizar la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor en todos los sectores y niveles ocupacionales?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para garantizar la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor en todos los sectores y niveles ocupacionales, Jaime Dunn propone una estrategia integral orientada a eliminar las causas estructurales de la desigualdad salarial de género en Bolivia, bajo un enfoque liberal clásico y enmarcado en los pilares del fortalecimiento del Estado de derecho, libertad económica, competencia justa y meritocracia. Primero, se impulsará la formalización masiva del empleo, en especial en sectores con alta presencia femenina, mediante un Régimen Especial de Contratación Simplificada (RECS) para micro y pequeñas empresas (MYPEs), con costos no salariales racionalizados y una transición gradual al régimen general. Esto facilitará la trazabilidad contractual y permitirá identificar y sancionar prácticas de discriminación salarial en contextos formales, donde puede aplicarse la ley de forma efectiva. Complementariamente, se implementará una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital, interoperable con los sistemas de seguridad social e impuestos, que permitirá registrar contratos en línea con criterios estandarizados. Esta trazabilidad contractual será clave para detectar diferencias salariales injustificadas entre hombres y mujeres por tareas de igual valor y habilitar mecanismos de supervisión imparciales, promoviendo la equidad con base en datos objetivos y verificables.

Se establecerá un marco legal que regule las modalidades flexibles de empleo (teletrabajo, trabajo por proyecto, trabajo por horas) con garantías laborales básicas.

Estas modalidades, bien diseñadas, permitirán ampliar la inserción laboral formal femenina, especialmente para mujeres con responsabilidades familiares y que buscan opciones laborales flexibles, evitando segmentaciones que perpetúan brechas salariales.

Su implementación será evaluada con enfoque técnico, mediante programas piloto y monitoreo de cumplimiento de derechos.

Además, se diseñará un Seguro de Desempleo Contributivo y Sostenible que reemplace el actual sistema de indemnización por despido. Este nuevo mecanismo fomentará un mercado laboral más dinámico y justo, que valore la productividad y el mérito en lugar de estructuras rígidas que perpetúan desigualdades de acceso y movilidad laboral, especialmente para las mujeres.

La estrategia estará articulada a un programa nacional de promoción de la formalización y una cultura de legalidad, donde se reforzará la información sobre derechos laborales, mecanismos de denuncia y rutas de asesoría legal, con especial atención a mujeres trabajadoras. Asimismo, se priorizará la medición y visibilización de las brechas salariales

mediante observatorios y plataformas públicas, permitiendo un escrutinio ciudadano efectivo y una intervención basada en evidencia.

Estas políticas se insertan en un marco de respeto a la propiedad privada, libertad individual y responsabilidad personal, pilares esenciales para una sociedad donde el mérito y la competencia justa reemplacen toda forma de discriminación. Promover la igualdad salarial no solo es un imperativo de justicia, sino una condición para liberar el potencial económico de millones de mujeres, fortalecer la productividad nacional y avanzar hacia una Bolivia más libre, equitativa y próspera.

Consulta 11:

Un marco legal laboral sólido y su aplicación efectiva son fundamentales para garantizar relaciones laborales justas, equilibradas y sostenibles en Bolivia. ¿Qué medidas concretas implementará para fortalecer la protección efectiva de los derechos laborales, prevenir abusos tanto por parte de empleadores como de organizaciones sindicales, y promover un diálogo social tripartito real y constructivo? Opcional: indique cómo garantizará el cumplimiento de derechos fundamentales (libertad sindical, negociación colectiva, estabilidad laboral) asegurando reglas claras para prevenir el uso indebido del poder sindical o empresarial, y qué reformas institucionales o normativas impulsará para fortalecer la inspección laboral y la resolución de conflictos.

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

La propuesta de Jaime Dunn parte del reconocimiento de que la legislación laboral boliviana, aunque es una de las más protectoras en cuanto a derechos laborales, solo alcanza efectivamente a aproximadamente 20% de los trabajadores. Como resultado, su rigidez termina coberturando a una minoría. Para fortalecer la protección efectiva de los derechos laborales en Bolivia y garantizar relaciones laborales justas, equilibradas y sostenibles, se implementará una reforma estructural del marco legal y de las instituciones laborales, centrada en la libertad de contratación, la transparencia normativa y el fortalecimiento institucional. Esta reforma se alinea con los principios de un Estado de derecho imparcial, la libertad económica, la responsabilidad individual y la protección de la propiedad privada.

Se establecerá un Régimen Especial de Contratación Simplificada (RECS) para las micro y pequeñas empresas (MYPEs), que facilitará la formalización laboral mediante costos no salariales racionalizados y transitorios, definidos por comisiones tripartitas. Este régimen permitirá a los empleadores cumplir con sus obligaciones laborales sin ahogar su viabilidad económica, promoviendo reglas claras y predecibles que equilibren la protección del trabajador con la sostenibilidad de la empresa. A mediano plazo, se consolidará este régimen como una vía hacia la formalización plena, con incentivos como acceso a licitaciones públicas y financiamiento preferencial.

Asimismo, se implementará una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital, que automatizará el registro de contratos y afiliaciones a la seguridad social, asegurando trazabilidad y cumplimiento efectivo. Su marco legal se fortalecerá mediante una Ley específica que sancione la elusión y garantice la protección de datos, bajo supervisión de un Comité Interinstitucional de Gobernanza Digital. Esto permitirá prevenir abusos tanto del sector empleador como de actores sindicales, al transparentar las relaciones laborales y establecer mecanismos verificables.

Para fomentar el diálogo social tripartito real y constructivo, se promoverá la participación efectiva de empleadores, trabajadores y el Estado en la definición de políticas laborales, mediante instancias institucionalizadas de consulta y monitoreo. La gobernanza de nuevos mecanismos como el seguro de desempleo contributivo estará bajo estructuras tripartitas, que aseguren equilibrio de intereses y corresponsabilidad. En materia de derechos fundamentales, se garantizará la libertad sindical y la negociación colectiva mediante marcos regulatorios que impidan prácticas coercitivas tanto de empleadores como de sindicatos. Se establecerán reglas claras para la transparencia financiera de las organizaciones sindicales, prohibiendo la coacción política o el uso indebido de aportes obligatorios. El fortalecimiento de la estabilidad laboral será complementado por la transición hacia un Seguro de Desempleo sostenible, que sustituya progresivamente el costoso y restrictivo régimen de indemnización por despido, permitiendo una mayor movilidad laboral con protección efectiva. En cuanto a la inspección laboral, se impulsará una reforma institucional que modernice y profesionalice este servicio. Se establecerá un sistema interoperable de monitoreo en línea, articulado con la plataforma digital de contratación, que permita focalizar las inspecciones y reducir la discrecionalidad. Además, se fortalecerá la resolución de conflictos laborales mediante mecanismos alternativos como la mediación y el arbitraje voluntario, integrados en un sistema ágil, accesible y transparente, con el respaldo técnico de instancias independientes.

Este conjunto de medidas permitirá equilibrar los derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores bajo un marco legal moderno, que promueva la libertad económica, reduzca la intervención estatal excesiva y garantice una justicia laboral imparcial, efectiva y orientada a resultados. Todo ello en coherencia con una visión liberal clásica del trabajo, centrada en la dignidad de la persona, la libre iniciativa, la responsabilidad individual y el imperio de la ley.

Consulta 12:

La automatización, la digitalización y la inteligencia artificial están transformando aceleradamente el empleo a nivel global, eliminando ocupaciones tradicionales pero también creando nuevas demandas de talento. ¿Cuál es su estrategia integral para gestionar esta transición tecnológica en el mercado laboral boliviano, considerando sus efectos tanto destructivos como creadores de empleo?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

La estrategia integral para gestionar la transición tecnológica del mercado laboral boliviano se estructura sobre tres ejes: modernización normativa, digitalización institucional y promoción de modalidades flexibles de trabajo, con el objetivo de aumentar la formalización, mejorar la productividad y adaptarse a un entorno laboral cada vez más dinámico y digitalizado.

En primer lugar, se propone la creación e implementación de una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital, que permitirá registrar contratos en línea e integrar automáticamente la afiliación a la seguridad social y el cumplimiento de obligaciones laborales. Esta herramienta reducirá los costos de transacción, mejorará la trazabilidad contractual y permitirá que el Estado actúe como garante de los derechos laborales mediante sistemas automatizados, interoperables y auditables. A mediano plazo, se consolidará como canal obligatorio de contratación, asegurando cobertura nacional y protección de datos personales, mediante una Ley específica y un Comité Interinstitucional de Gobernanza Digital.

En segundo lugar, se plantea la reforma progresiva del marco normativo laboral para incorporar modalidades de contratación flexibles, tales como el trabajo por horas, el trabajo remoto o por proyecto. Inicialmente se ejecutarán programas piloto controlados en sectores específicos, bajo condiciones mínimas de seguridad social y jornada máxima, con respaldo técnico de organismos enfocados en el empleo y centros de investigación. Posteriormente, se propondrá una reforma de la Ley General del Trabajo o una nueva ley específica que legalice estas modalidades con garantías mínimas, fortaleciendo así la capacidad adaptativa del mercado laboral ante los avances tecnológicos.

Complementariamente, se impulsará un marco legal integral para regular el teletrabajo y jornadas adaptativas, con incentivos para su adopción voluntaria y un plan nacional de capacitación en gestión flexible y herramientas digitales. El Observatorio Nacional de Modalidades de Trabajo Flexible supervisará su implementación y actualizará las normas con base en evidencia empírica.

Estos ejes estarán articulados a través de un enfoque que promueve la libre empresa, la descentralización de decisiones regulatorias, la protección de la propiedad privada, y la reducción del tamaño e intervención estatal en el mercado laboral. El objetivo es facilitar la inversión, eliminar rigideces normativas obsoletas, y crear condiciones que permitan a las micro, pequeñas y medianas empresas, que en Bolivia representan más del 94% de las unidades formales, prosperar en un entorno de alta competencia, digitalización y cambio tecnológico constante.

Finalmente, la estrategia de Jaime Dunn estará acompañada de un sistema de seguimiento basado en auditorías técnicas, evaluaciones longitudinales e indicadores claros, como el número de formalizaciones a través de medios digitales, el aumento del empleo formal en sectores tecnológicos y creativos, y la mejora de la productividad laboral. De esta forma, Bolivia podrá aprovechar los efectos positivos de la transformación tecnológica global, asegurando que los empleos del futuro sean inclusivos, formales y sostenibles.

Consulta 13:

El trabajo remoto y los modelos híbridos, impulsados por la pandemia, abren oportunidades para descentralizar el empleo y dinamizar regiones fuera de los principales centros urbanos. ¿Qué políticas públicas implementará para promover el trabajo remoto en Bolivia, garantizando simultáneamente los derechos laborales, la productividad y la conectividad digital?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para promover el trabajo remoto en Bolivia, impulsando simultáneamente la productividad, la formalización y el acceso equitativo al empleo en todo el territorio nacional, el plan de gobierno de Jaime Dunn contempla una estrategia integral basada en tres ejes: adecuación normativa, transformación digital y descentralización productiva, con plena garantía de los derechos laborales y conforme a los principios de libertad económica, y descentralización regional.

En el corto plazo, se formalizarán las modalidades de trabajo remoto mediante un Decreto Supremo y resoluciones ministeriales que definan lineamientos claros sobre horarios adaptativos, afiliación a la seguridad social, límites de jornada, condiciones de ergonomía y derecho a la desconexión digital. Se creará un Observatorio Nacional de Modalidades de Trabajo Flexible, técnico y multisectorial, que evaluará estas experiencias y propondrá ajustes normativos basados en evidencia, incluyendo indicadores como productividad, satisfacción laboral y nivel de conectividad digital.

Asimismo, se impulsarán programas piloto controlados para nuevas modalidades como el trabajo remoto por proyecto o por horas, garantizando derechos laborales mínimos y promoviendo su adopción voluntaria en sectores específicos. Estas experiencias serán monitoreadas con apoyo técnico de organismos internacionales y centros de investigación independientes, respetando la libertad contractual y asegurando un entorno de competencia justa.

Paralelamente, se desarrollará una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital que permitirá registrar contratos en línea, afiliar automáticamente a la seguridad social y cumplir obligaciones fiscales y laborales desde cualquier lugar del país. Esta plataforma interoperará con sistemas estatales de salud, impuestos y pensiones, simplificando

trámites y reduciendo la carga administrativa para empleadores y trabajadores. Se acompañará de un Plan de Inclusión Digital con asistencia técnica para garantizar su uso en zonas rurales e intermedias.

A mediano plazo, se aprobará una Ley de Modalidades Flexibles de Trabajo que reconozca jurídicamente el trabajo remoto y otras formas no presenciales, asegurando condiciones contractuales claras, mecanismos de supervisión y normas de protección de datos personales. Esta ley contemplará también incentivos para su adopción por parte del sector privado, incluyendo programas de formación en gestión remota, liderazgo distribuido y herramientas digitales.

Simultáneamente, se avanzará hacia una descentralización efectiva del empleo, articulando esta política con la promoción de polos tecnológicos, servicios digitales, centros de coworking rurales y parques industriales inteligentes. Estos espacios recibirán apoyo técnico y regulatorio para vincular talento local con cadenas de valor digital, facilitando que jóvenes, mujeres y profesionales de regiones alejadas accedan a oportunidades laborales sin migrar a los centros urbanos. La estrategia propuesta por Jaime Dunn responde a la necesidad de modernizar el mercado laboral boliviano en consonancia con las nuevas dinámicas tecnológicas, sin expandir el tamaño del Estado ni crear distorsiones en el mercado. Por el contrario, se garantizará un entorno donde la propiedad privada, la competencia y la innovación impulsen la productividad, se reduzca la informalidad estructural y se fortalezca el ejercicio efectivo de derechos laborales desde cualquier punto del territorio nacional, bajo un marco jurídico estable, claro y predecible.

Consulta 14:

La diversificación de la matriz productiva es clave para generar empleo de calidad y reducir la dependencia de sectores tradicionales en Bolivia. ¿Qué estrategias de incentivos económicos, fiscales y regulatorios implementará para promover el desarrollo de sectores emergentes como la economía naranja (industrias culturales y creativas), la bioeconomía, la economía circular, y otras economías sostenibles e innovadoras?

Nueva Generación Patriótica (NGP) - Jaime Dunn:

Para diversificar la matriz productiva y promover sectores emergentes como la economía naranja, la bioeconomía, la economía circular y otras economías sostenibles e innovadoras, Jaime Dunn propone una estrategia integral de incentivos económicos, fiscales y regulatorios, basada en los pilares de sostenibilidad, libertad económica y apertura al emprendimiento.

Se eliminarán las barreras regulatorias y fiscales que desincentivan la inversión en sectores no tradicionales, mediante una simplificación profunda del marco normativo y

tributario aplicable a nuevas industrias, reduciendo la carga burocrática, los costos no salariales y los riesgos legales asociados a la formalización de la actividad económica. Esto será complementado por un Régimen Especial de Contratación Simplificada (RECS) para MYPEs, el cual reducirá los costos laborales y permitirá la incorporación progresiva de trabajadores formales en emprendimientos creativos, biotecnológicos y circulares. Este régimen incluirá mecanismos transitorios que faciliten la formalización con incentivos directos vinculados al acceso a salud, financiamiento y mercados públicos.

Para acelerar la formalización y digitalización de estas nuevas economías, se desarrollará una Plataforma Nacional de Contratación Laboral Digital, interoperable con la administración tributaria, el sistema de salud y la seguridad social, permitiendo registrar contratos y cumplir obligaciones automáticamente. Esta plataforma también habilitará modalidades de trabajo por proyecto, remoto y freelance, fundamentales para las industrias culturales, tecnológicas y circulares, otorgándoles reconocimiento legal y seguridad jurídica sin cargas excesivas.

En paralelo, se aprobará un marco legal integral que reconozca modalidades de trabajo flexibles y adaptativas, incluyendo el teletrabajo, el trabajo por horas y las jornadas variables, lo que permitirá a emprendimientos en sectores creativos y verdes operar formalmente sin rigideces inadecuadas. Se fomentará además la contratación de talento joven técnico-creativo mediante programas de vinculación entre formación técnica y sectores emergentes, alineando la educación con las nuevas demandas del mercado laboral. Estas medidas se articularán con una visión de descentralización productiva, incentivando a gobiernos subnacionales a desarrollar polos de innovación naranja, bioeconómica o circular, con autonomía para atraer inversión privada y diseñar políticas regionales diferenciadas.



Resumen de la propuesta de los Candidatos

Organizan:



Cámara
Nacional de
Industrias



CAMEBOL
CAMARA DE MUJERES EMPRESARIAS DE BOLIVIA



Con el apoyo de:

**solidar
suisse**



“Hacia una propuesta robusta de empleo y empleabilidad para Bolivia”

Empleo y Empleabilidad 2025 - 2030

Organizan:



Cámara
Nacional de
Industrias



Con el apoyo de:





Propuesta Candidat@s

Empleo y Empleabilidad 2025-2030

El Observatorio Nacional del Trabajo (ONT), la FEPLP, CNC, CNI, CAINCO y CAMEBOL filial La Paz, con el apoyo de Solidar Suisse y Fundación Jubileo, abren un espacio para que los candidatos y candidatas a la presidencia den a conocer su propuesta para abordar los desafíos laborales del país.

El ONT es parte del Centro de Pensamiento Estratégico de UNIFRANZ dedicado al análisis riguroso del empleo, empleabilidad y desarrollo socioeconómico.

Su misión es generar, analizar y difundir información confiable y oportuna sobre el mercado laboral boliviano, contribuyendo a la toma de decisiones informadas de actores públicos, privados y académicos, promoviendo el desarrollo sostenible del empleo en Bolivia.

Consulta 1. Estrategia para generar empleo formal y sostenible

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Fortalecimiento de MiPyMEs, capacitación inclusiva, reducción de cargas laborales, apoyo a madres/padres, digitalización de trámites, alianzas público-privadas.
Samuel Doria Medina	ENEl para 1 millón de negocios, crédito fiscal por contratación joven/mujer, hubs 4IR, devolución IVA, formación dual.
Manfred Reyes Villa	Cuotas laborales, incentivos tributarios, mentoría, fondos semilla, plataformas digitales.
Jorge Tuto Quiroga	“Hospital de empresas”, inversión extranjera, normativa laboral flexible (trabajo por horas/internet).

Organizan



Con el apoyo de



Consulta 2. Reducción de la informalidad laboral

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Régimen tributario simplificado, incentivos por formalización, cultura de la formalidad, fiscalización orientadora.
Samuel Doria Medina	Registro digital en 24h, devolución de facturas, unidades municipales de formalización.
Manfred Reyes Villa	Régimen simplificado de transición, digitalización, microcréditos.
Jorge Tuto Quiroga	Formalización gradual, normativa flexible, promoción del empleo formal.

Organizan



Cámara
Nacional de
Industrias



Con el apoyo de



Consulta 3. Empleo en áreas rurales

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Diagnóstico participativo, centros logísticos, energías renovables, acceso a internet, formación técnica, turismo y cadenas de valor.
Samuel Doria Medina	Polos productivos, fibra óptica rural, microfinanzas verdes, turismo emprendedor.
Manfred Reyes Villa	Bancos de proyectos territoriales, APPs, inversión en agroindustria y turismo.
Jorge Tuto Quiroga	Inversión en infraestructura (déficit fiscal 3%), descentralización de salud, educación y seguridad.

Organizan



Cámara
Nacional de
Industrias



Con el apoyo de



Consulta 4. Formación técnica y profesional

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Reforma curricular participativa, alianzas con empresas, becas, inclusión, equipamiento moderno.
Samuel Doria Medina	Red de Institutos Técnicos, créditos condicionales, currículo con la materia de emprendimiento, sistema de trayectorias laborales.
Manfred Reyes Villa	Plataforma nacional con IA, modelo dual, convenios universidad-empresa.
Jorge Tuto Quiroga	Educación técnica desde décimo año, planes de estudio geográficos.

Organizan



Cámara
Nacional de
Industrias



Con el apoyo de



Consulta 5. Inclusión laboral de grupos vulnerables

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Incentivos fiscales, programas de alfabetización, alianzas con grandes empresas, mesa interinstitucional de inclusión.
Samuel Doria Medina	Cuotas inclusivas, formación técnica, sistema de cuidados, certificación en economía comunitaria.
Manfred Reyes Villa	Cuotas laborales, formación digital, plataformas accesibles.
Jorge Tuto Quiroga	Educación y discriminación positiva laboral.

Organizan



Con el apoyo de



Consulta 6. Transición tecnológica y empleo

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Centros de excelencia, incentivos I+D, hubs digitales, digitalización de MiPyMEs, atracción de talento.
Samuel Doria Medina	Centros de innovación, hubs 4IR, re-capacitación masiva, fondo de transición justa.
Manfred Reyes Villa	Incubadoras, fondos semilla, hubs tecnológicos.
Jorge Tuto Quiroga	Reformas curriculares con foco tecnológico, capacitación docente, empleo en TIC.

Organizan



Con el apoyo de



Consulta 7. Fortalecimiento de PyMEs

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Ventanilla única digital, crédito accesible, comercio electrónico, centros de innovación, capacitación, asociatividad.
Samuel Doria Medina	Fondo de garantías, ventanilla única digital, e-commerce con mentoría.
Manfred Reyes Villa	Régimen especial de formalización, microcréditos, digitalización.
Jorge Tuto Quiroga	Asistencia técnica, continuidad con propuestas anteriores.

Organizan



Cámara
Nacional de
Industrias



Con el apoyo de



Consulta 8. Condiciones laborales en minería, agricultura e industria

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Planes diferenciados por sector, SST, capacitación, combate al trabajo infantil, formalización con beneficios.
Samuel Doria Medina	Metas OSH por sector, certificación “Agro Empleo Digno”, trazabilidad minera.
Manfred Reyes Villa	Programas integrales por sector, estándares internacionales, inspección reforzada.
Jorge Tuto Quiroga	Referencias generales, sin medidas nuevas.

Organizan



Cámara
Nacional de
Industrias



Con el apoyo de



Consulta 9. Inserción laboral de graduados

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Observatorios laborales, reforma curricular, pasantías, ferias de empleo, infraestructura educativa moderna.
Samuel Doria Medina	Sistema de pasantías remuneradas, formación dual, bolsa de empleo inteligente.
Manfred Reyes Villa	Plataforma IA de empleabilidad, seguimiento laboral, convenios universidad-empresa.
Jorge Tuto Quiroga	Actualización curricular, intermediación estatal en empleo.

Organizan



Con el apoyo de



Consulta 10. Igualdad salarial de género

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Auditorías salariales, denuncias efectivas, transparencia empresarial, corresponsabilidad familiar, formación profesional.
Samuel Doria Medina	Registro obligatorio de brechas, incentivos fiscales, liderazgo femenino, capacitación.
Manfred Reyes Villa	Sello “Equidad Activa”, beneficios fiscales, auditorías de género.
Jorge Tuto Quiroga	Educación en igualdad desde la escuela, beneficios parentales compartidos, campañas públicas.

Organizan



Con el apoyo de



Consulta 11. Derechos laborales y diálogo social

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Código laboral moderno, inspección digitalizada, regulación de subcontratación y teletrabajo, mesas tripartitas permanentes.
Samuel Doria Medina	Nuevo código laboral tripartito, denuncias digitales, conciliación rápida, observatorio de diálogo.
Manfred Reyes Villa	Reforma estructural del código, digitalización, mecanismos de conciliación.
Jorge Tuto Quiroga	Modernización del Ministerio de Trabajo con enfoque promotor.

Organizan



Con el apoyo de



Consulta 12. Gestión de la transición tecnológica

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Observatorio laboral, formación digital transversal, incentivos para empresas tecnológicas, acompañamiento en reconversión.
Samuel Doria Medina	Mapas de riesgo de automatización, centros de excelencia, re-skilling, seguro de desempleo parcial.
Manfred Reyes Villa	Formación en nuevas tecnologías con cofinanciamiento estatal-empresarial-académico.
Jorge Tuto Quiroga	Capacitación tecnológica en todos los niveles educativos y laborales.

Organizan



Con el apoyo de



Consulta 13. Trabajo remoto.

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Ley de teletrabajo, derecho a desconexión, conectividad rural, coworkings regionales, capacitación digital.
Samuel Doria Medina	Ley “Teletrabajo 2.0”, banda ancha rural, zonas francas digitales.
Manfred Reyes Villa	Conectividad rural, plataformas laborales, política de fomento remoto.
Jorge Tuto Quiroga	Modernizar legislación laboral para incluir trabajo remoto.

Organizan



Con el apoyo de



Consulta 14. Diversificación productiva

Candidato	Principales propuestas
Eva Copa	Apoyo a economía circular, bioeconomía, economía naranja, incentivos, fondos de innovación.
Samuel Doria Medina	Créditos verdes, fondo naranja, compras públicas sostenibles.
Manfred Reyes Villa	Fondo de innovación productiva, impulso a sectores emergentes.
Jorge Tuto Quiroga	Promover inversión privada, uso de recursos previsionales para inversión empresarial.

Organizan



Con el apoyo de





Agradecimiento

A todas las instituciones que hicieron posible este esfuerzo.

Organizan



Con el apoyo de





OBSERVATORIO NACIONAL DEL TRABAJO

Conversatorio “HACIA UNA PROPUESTA ROBUSTA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD”

Aportes LA PAZ

Organizan:



Cámara
Nacional de
Industrias



CAMEBOL
CAMARA DE MUJERES EMPRESARIAS DE BOLIVIA



Con el apoyo de:

**solidar
suisse**



RESUMEN

PRINCIPALES APORTES CONVERSATORIO “HACIA UNA PROPUESTA ROBUSTA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD PARA BOLIVIA 2025-2030”

A continuación, se sintetizan los principales aportes del Conversatorio “*HACIA UNA PROPUESTA ROBUSTA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD PARA BOLIVIA 2025-2030*” realizado en la ciudad de La Paz, en fecha 10 de julio del presente.

Panelistas

Andrea Ulloa, Presidente CAMEBOL Filial La Paz

Alex Zegarra, Gerente General Cámara Nacional de Comercio

Hugo Siles, Asesor Económico Cámara Nacional de Industrias

Cristina Tardío, Responsable del Programa Economía y Trabajo - Solidar Suiza

Moderador: Rafael Vidaurre, Coordinador Observatorio Nacional del Trabajo

Los aportes se han agrupado por temática analizada:

1. Empleo formal y sostenible para hombres y mujeres.

Candidatos proponen incentivos tributarios, flexibilización laboral y programas de capacitación técnica. Se plantean programas como 'hospitales de empresas', cuotas laborales, alianzas público-privadas y plataformas digitales para intermediación laboral.

Durante el conversatorio, los representantes de la Cámara Nacional de Industrias y la Cámara Nacional de Comercio identifican 6 pilares comunes: financiamiento, incentivos fiscales, capacitación, simplificación de trámites, reformas normativas y tecnologías emergentes. Destacan además la importancia de la libertad económica, propiedad privada y meritocracia como fundamentos del ecosistema laboral.

2. Estrategia de formalización laboral.

Propuestas orientadas a simplificación tributaria, incentivos por formalización, regímenes diferenciados y beneficios tangibles como acceso a crédito. Los representantes de la Cámara Nacional de Industrias y la Cámara Nacional de Comercio señalan la necesidad de una cultura de formalización, coordinación interinstitucional y flexibilización laboral adaptada a nuevas realidades. La

informalidad es reconocida como fenómeno estructural, vinculado a debilidades productivas y al temor al régimen tributario.

3. Empleo en áreas rurales.

Los candidatos proponen descentralización, polos productivos, hubs rurales, infraestructura y conectividad. Enfatizan el desarrollo económico desde las regiones.

Las representantes de Solidar Suiza y de CAMEBOL señalan que se enfatiza la falta de institucionalidad en municipios, la necesidad de políticas diferenciadas, inversión en ecosistemas de empleabilidad y el fomento de economías locales cooperativas y sostenibles. El representante de la Cámara Nacional de Industrias plantea la 'marcha al norte' como eje de desarrollo estratégico y productivo nacional.

4. Educación técnica y formación para el trabajo.

Se proponen reformas curriculares, formación dual, plataformas digitales y alianzas con empresas.

Durante el conversatorio se destaca el rol de la alianza academia-empresa. El representante de la Cámara Nacional de Comercio subraya la necesidad de fomentar I+D mediante incentivos fiscales, y vincular proyectos educativos con problemáticas locales. La representante de Solidar Suiza insiste en conectar educación con necesidades reales del territorio.

5. Inclusión laboral de grupos vulnerables.

Candidatos plantean medidas de acción afirmativa, políticas de cuidados, incentivos a la contratación y reformas a la normativa laboral. La representante de CAMEBOL señala que se insiste en que la inclusión no es solo generar oportunidades, sino condiciones reales para acceder a ellas tales como: transporte, tiempo, sistemas de cuidado, normativa adaptada. La economía del cuidado y la corresponsabilidad son aspectos invisibilizados pero fundamentales.

6. Tecnologías emergentes y empleos del futuro.

Los candidatos plantean desarrollo de hubs de innovación, formación en competencias digitales, infraestructura tecnológica y fomento al emprendimiento tecnológico.

Durante el conversatorio se subraya que sin incentivos reales a la inversión privada en tecnología, no habrá I+D ni transformación productiva sostenible. Se requiere adaptar las normas laborales a nuevas formas de empleo.

7. Fortalecimiento de PYMEs.

Propuestas incluyen acceso a financiamiento, asistencia técnica, simplificación de trámites, plataformas digitales y compras estatales inclusivas. Durante el conversatorio se enfatiza que las MiPyMEs son generadoras de empleo, pero requieren un ecosistema legal, tributario y tecnológico adecuado para crecer y formalizarse. La coordinación institucional es clave.

8. Condiciones laborales en sectores clave.

Los candidatos coinciden en la necesidad de diagnósticos sectoriales, estándares de calidad, certificaciones laborales y programas diferenciados. En el conversatorio se reclama reformas estructurales sectoriales que permitan la sostenibilidad del empleo, con enfoque en productividad y bienestar.

9. Empleabilidad de graduados.

Propuestas abarcan formación dual, bolsas de empleo, convenios universidad-empresa, observatorios laborales y orientación vocacional.

En el conversatorio se destaca la brecha entre formación y demanda laboral. Se requiere institucionalizar las prácticas, pasantías y generar puentes permanentes entre academia y empresas.

10 a 14. Reformas estructurales y sostenibilidad.

Los candidatos coinciden en la necesidad de reformar el marco legal laboral, atraer inversión con seguridad jurídica, promover el empleo verde, mejorar indicadores de evaluación de políticas públicas y generar sostenibilidad económica.

Todos los participantes del conversatorio señalan la urgencia de reformar leyes estratégicas (de trabajo, inversiones, minería, hidrocarburos), garantizar gobernabilidad democrática, y mantener estabilidad macroeconómica como base de cualquier estrategia de empleo.



OBSERVATORIO NACIONAL DEL TRABAJO

Conversatorio “HACIA UNA PROPUESTA ROBUSTA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD”

Aportes COCHABAMBA

Organizan:



Cámara
Nacional de
Industrias



CAMEBOL
CÁMARA DE MUJERES EMPRESARIAS DE BOLIVIA



Con el apoyo de:

**solidar
suisse**



RESUMEN

PRINCIPALES APORTES CONVERSATORIO “HACIA UNA PROPUESTA ROBUSTA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD PARA BOLIVIA 2025-2030”

A continuación, se sintetizan los principales aportes del Conversatorio “*HACIA UNA PROPUESTA ROBUSTA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD PARA BOLIVIA 2025-2030*” realizado en la ciudad de Cochabamba, en fecha 11 de julio del presente.

Panelistas

Gustavo Pastor – Director Ejecutivo Federación de Entidades Empresariales de Cochabamba

José Francisco Terán Muñoz – Gerente de Proyectos de la Cámara Departamental de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Cochabamba

Magaly Castro – Presidenta de la Cámara Mujeres Empresarias de Bolivia CAMEBOL – Filial Cochabamba

Roxana Ney – Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Cochabamba

Moderador – Rafael Vidaurre, Coordinador del Observatorio Nacional del Trabajo (UNIFRANZ)

Los aportes se han agrupado por temática analizada.

1. Creación de empleo de calidad.

- **Reconocimiento del sector privado como motor del empleo formal**, en contraste con el empleo estatal.
- **Necesidad de un Estado facilitador**, que brinde condiciones favorables mediante reformas normativas, simplificación de trámites y reducción de cargas fiscales.
- **Reforma estructural de la Ley General del Trabajo (1939)**, para incorporar modalidades laborales contemporáneas como el teletrabajo, el empleo por horas o por producto.
- **Inversión en capacitación técnica y tecnológica** desde universidades e institutos técnicos como instrumentos clave para elevar la empleabilidad.
- **Ampliación de mercados internos y externos** como requisito indispensable para la sostenibilidad de nuevos empleos.

2. Desarrollo económico rural.

- **Necesidad de infraestructura básica (camino, electricidad, conectividad)** como condición previa para el desarrollo del empleo rural.

- **Articulación productiva con sectores estratégicos como turismo, agroindustria y gastronomía.**
- **Incentivos para inversión privada en áreas rurales**, destacando la urgencia de resolver barreras como la inseguridad jurídica sobre tierras.
- **Vacío en las propuestas presidenciales** respecto a la institucionalidad rural: sin condiciones normativas y ambientales claras, no es viable atraer inversión ni generar empleo.

3. Reducción de la informalidad.

- **Importancia del enfoque gradual y realista:** se recomienda metas razonables (ej. reducción del 10–15% en 5 años).
- **Formalización con beneficios visibles** (acceso a financiamiento, compras estatales, capacitaciones), no sólo como imposición normativa.
- **Atención específica a la informalidad femenina**, que afecta a 8 de cada 10 mujeres trabajadoras. Se sugiere una política de formalización con enfoque de género, que incluya centros de cuidado infantil y créditos con inclusión.
- **Simplificación real de trámites y digitalización**, con regímenes diferenciados para nuevos emprendimientos y MiPyMEs.

4. Inclusión laboral.

- **Insuficiencia de políticas simbólicas o normativas fragmentadas:** se requiere una estrategia amplia e institucional.
- **Propuesta de “revolución de la institucionalidad”:** sin un entorno jurídico estable y cumplimiento efectivo de leyes, la inclusión laboral no es viable.
- **Necesidad de crecimiento económico previo:** no se puede hablar de inclusión sin generación previa de empleos productivos.
- **Rescate de valores y principios éticos**, como la responsabilidad cívica y la valoración del trabajo digno como base de una verdadera inclusión.

5. Reflexiones finales.

- Se destaca la **convergencia entre las propuestas de los candidatos** y las observaciones de los panelistas, pero se advierte que la implementación requerirá gobernabilidad y voluntad política.
- El conversatorio plantea que el empleo productivo debe surgir de la reactivación del aparato económico y no de medidas asistencialistas.
- Se sugiere que las propuestas presidenciales **deben ser entendidas como compromisos sociales pasibles de seguimiento ciudadano.**



OBSERVATORIO NACIONAL DEL TRABAJO

Conversatorio “HACIA UNA PROPUESTA ROBUSTA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD”

Aportes SANTA CRUZ

Organizan:



Cámara
Nacional de
Industrias



CAMEBOL
CAMARA DE MUJERES EMPRESARIAS DE BOLIVIA



Con el apoyo de:

**solidar
suisse**

